

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

Año VII. - Número 1968

Oviedo, viernes 22 de noviembre de 1929

10 Céntimos

## ORIENTACIONES

### EL TESORO ARTISTICO DE LA IGLESIA

Cuando se produce una acumulación de riqueza por efecto de la sedimentación de oscuros y constantes sacrificios, que a veces abarcan la vida entera de un hombre—ya se sobreentiende que no nos referimos a las grandes fortunas de aluvión—las gentes poco perspicaces se extrañan de la cautela con que sus poseedores proceden al administrarla. Los ríos son poco generosos, dice el vulgo. Es una observación simplista, parecida a la de aquél que “descubría” que las carreteras y los ferrocarriles estaban, por lo general, trazados al margen de los ríos. Es confundir el efecto con la causa. En la austeridad—muchas veces excesiva, sin duda alguna—con que los opulentos vigilan sus capitales, se halla el origen de los mismos y la garantía de su perdurabilidad.

Decimos esto a cuenta del batiburrillo que estos días se está removiendo alrededor del patrimonio artístico eclesiástico, que con ficticias alarmas se pretende ver en peligro. En el momento en que los visitantes de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona quedan deslumbrados ante las riquezas que las Catedrales han volcado en ambos certámenes—hagamos un punto de meditación para recordar el valor que tiene sólo el lote presentado por la de Oviedo—se ha suscitado una campaña bullanguera “ancient style”, a propósito de la enajenación de alhajas de orden secundario, intentada por razones de apremiante necesidad por algunas Comunidades e iglesias pobres.

Los periódicos que acusan una obsesión anticlerical permanente han puesto el grito en las nubes, rasgándose las vestiduras ante la expoliación que la Iglesia lleva a cabo en su tesoro. Cuando todas esas alharacas no tuviesen la tacha legal de la fobia religiosa que las origina, sería cosa de recordar a los alborotadores profesionales que, si la Iglesia, puede mostrar al mundo un cúmulo de maravillas artísticas, es porque supo conservarlas intactas a través de las variadísimas vicisitudes de la Historia. La sola existencia de ese patrimonio abona la admirable conducta de la Iglesia que, sin mermarlo, supo conllevar dignamente períodos de penuria, como el que siguió al “inmenso latrocinio” de la desamortización.

No es afortunado, decíamos al principio, sólo por el esfuerzo creador de la riqueza, sino principalmente por la virtualidad conservadora de la misma, frente a los infinitos enemigos que la acechan. Cuando alguna entidad oficial o privada sea capaz de ostentar un catálogo de objetos artísticos, ni remotamente parecido al de la Iglesia, será llegada la sazón de poder darle con autoridad unas lecciones. Ya podemos esperar...

## En Madrid se inauguró ayer una biblioteca para niños y un depósito de juguetes para uso de aquéllos

### El alcalde anuncia la instalación de nuevas bibliotecas semejantes a la ayer inaugurada

Madrid.— Bajo la presidencia de los Infantes don Juan y don Gonzalo, se inauguraron ayer por la mañana una biblioteca para niños y un depósito de juguetes, instalados por el Ayuntamiento, en el Retiro. Los Infantes fueron recibidos por el Ayuntamiento, con macedón; el presidente del Patronato de niños; el señor Espinosa, autor del proyecto, y otras personalidades. También había muchos niños de las Escuelas municipales y del Colegio de San Ildefonso. Los Infantes don Juan y don Gonzalo vestían traje negro, de mañana, con sombrero hongo y abrigo azul marino.

El alcalde pronunció un discurso, dando las gracias a los Infantes por su asistencia al acto. Refiriéndose a la biblioteca y al depósito de juguetes para niños, dijo que, con tal carácter, eran los primeros que había, no ya en España, sino en Europa. Dedicó frases de agradecimiento a los donantes de libros y juguetes. Después ofreció a los Infantes dos catálogos de lujo de las obras que componen la biblioteca. Los Infantes, después de examinar el catálogo, pidieron: “El Quijote”, el Infante don Juan, y “Nourseri Rimes”, el Infante don Gonzalo. Ante los Infantes fueron llama-



Paderewski, el mago del piano, cuya fama rebasó las fronteras, y el patriota excelso que prestó a su nación— surgida cual ave Fénix de la Guerra—servicios eminentes, ha abandonado el sanatorio en que le retuvo una grave enfermedad y cumplido en plena convalecencia sus 69 años. Con este fausto motivo, el Papa le ha enviado un mensaje telegráfico, concebido en los siguientes términos: “Su Santidad envía a Su Excelencia Ignacio Paderewski, al celebrar el 69 aniversario, su paternal bendición y formula los mejores votos por el pronto y completo restablecimiento de su salud”. De seguro que el eximio compositor y “virtuoso”, familiarizado con las aclamaciones y homenajes de todos los públicos, no habrá recibido nunca uno que le llegue más al corazón que éste del Padre común de los fieles. Porque hay que tener en cuenta que Paderewski, antes que nada, es un fervoroso creyente...

## NUEVO DIRECTOR DE LAS CABALLERIZAS REALES

Madrid.— Ha sido nombrado Director de las Reales Caballerizas don Luis Parrella, que actualmente era caballerizo de S. M.

El señor Parrella ocupó la Alcaldía de Madrid varias veces.

dos algunos niños, para darles libros y juguetes.

La biblioteca infantil inaugurada ayer, como ensayo, está dividida en tres cuerpos. El central, de libros, y los laterales, de juguetes.

Está integrada por 551 volúmenes: 33 en francés, 17 en inglés, 6 en italiano y el resto en español.

Predominan los libros de cuentos y aventuras.

Muchos de los libros y juguetes proceden de donativos pero la mayor parte fué adquirida por el Ayuntamiento.

Terminado el acto oficial, los niños se acercaron a la biblioteca para usufructuar lo que en ella se encierra.

Se usaron gran cantidad de libros, y de los juguetes los que más se pidieron fueron los balones para fútbol, de los cuales no quedó uno.

## a buen entendedor...

El corresponsal de “El Sol”, en París, queriendo servir a su periódico un plato fuerte, sazonado con las especias anticlericales tan gratas a su paladar—una manera como otra cualquiera de disimular el vacío doctrinal de que adolece—fué a visitar al “general” Calles (¿quién no recuerda “Los hijos del capitán Grand”, que entretuvieron nuestros ocios (infantiles?), que se halla en la capital de Francia reponiendo su salud quebrantada quizás en la brutal persecución religiosa que desencadenó en Méjico.

Ya puede imaginarse el lector la clase de declaraciones que el periodista quería arrancar al funesto ex presidente. Pero se llevó chasto. Don Plutarco se negó en redondo a hablar de política. Mas lo que aventuró no tiene desperdicio. Oído al parche: “Tan pronto como termine el tratamiento médico regresaré a Méjico, donde me reclaman mis asuntos particulares. He comprado aquí árboles y maquinaria para mi hacienda agrícola. Debo ir en seguida allí”.

Ya lo saben los católicos mejicanos: Calles va a plantar y cosechar. ¿Alguna ventaja habían de sacar de la improvisada acumulación territorial en manos de su perseguidor! ¿Porque si nuestros lectores no recuerdan mal, en uno de los primeros discursos que pronunció el candidato a la presidencia, Vasconcelos, afirmó que en caso de triunfar parcelaría las tierras de que se habían apoderado Calles, Obregón y compinches, al grito de ¡abajo los latifundios!...

Ahí va una pregunta que hemos oído formular estos días con alguna insistencia: ¿Pero qué desacierto ha cometido el alcalde para concitarse la animadversión de quienes le recibieron con tanta benevolencia y están habituados a aplaudir cuanto hacen las gentes de las significaciones más contradictorias?

¿Qué esperanza! Pues que, en determinado asunto, se ha conducido con poca maestría...

Y si no, que haga la prueba rectificándolo...



El almirante yanqui Jones, designado para representar a su país en la Conferencia naval de los Cinco

**El sexto Homenaje a la Vejez, en Grado**

**En el acto, del que ayer dimos somera cuenta, pronunciaron elocuentes discursos el señor marqués de la Vega de Anzo y los señores Galcerán, Alcalde de Grado, Gobernador civil y el Vicepresidente del Instituto nacional de Previsión, señor Jiménez**

**El Secretario de la Caja Asturiana lee una interesante Memoria**

Continuando la serie de Homenajes a la Vejez, se ha celebrado el miércoles pasado, en el Teatro-Cine de Grado el sexto acto de este género.

Las autoridades salieron del domicilio de la Caja Asturiana de Previsión Social, en la calle del Marqués de Santa Cruz, llegando a la villa de Grado hacia las cuatro de la tarde.

**LAS AUTORIDADES QUE ASISTIERON**

Entre las autoridades que asistieron al acto figuran el vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, don Inocencio Jiménez; Excmo. Sr. Gobernador civil; Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo, presidente del Patronato de Previsión Social de Asturias; D. Isaac Galcerán, consejero delegado de la Caja Asturiana de Previsión Social; alcalde accidental de Grado, señor Rey; D. Faustino de la Vallina, diputado provincial, en representación de la Diputación; D. Leopoldo Alas, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo; arcipreste de Grado, D. Santos Gómez; juez municipal, señor Díaz Miranda; teniente de la Guardia civil; don Isaac A. Santullano, secretario del Patronato de Previsión Social de Asturias; comandante Sr. Boix, ayudante secretario del presidente del Consejo de ministros; D. Honorino Martínez, delegado gubernativo; los vocales del Patronato de Previsión Social don Macario Iglesias y don Cándido Barbón; los consejeros de la Caja Asturiana señores don Pedro Mantilla, don Marcelino Suárez, y don Manuel Álvarez y el secretario administrativo don Cipriano Cuesta.

**EL ACTO**

Hacia las cinco de la tarde comenzó el Homenaje a la Vejez, en el mencionado Teatro-Cine, profusamente adornado con guirnaldas y flores.

En el escenario se había colocado la mesa presidencial; el público llenaba todas las localidades y se desbordaba por los pasillos del salón, contándose entre los espectadores gran número de ancianos, muchísimos niños y una nutrida representación de la mujer gradense, tan hermosa como la tradición dice.

A los niños asistentes se les obsequió con paquetes de caramelos.

**LA LECTURA DE LA MEMORIA**

Comenzó el acto con la lectura de la Memoria del Patronato de Previsión Social de Asturias, hecha por el secretario de esta entidad, señor Santullano, mereciendo su lectura un aplauso por parte de la concurrencia.

Entre los datos que se leen figuran los de las aportaciones hechas para este homenaje, figurando en cabeza de esta suscripción S. A. R. el Príncipe de Asturias, y sumando, en total, una cantidad de más de diez y siete mil pesetas.

Se cita también el número de ancianos a quienes se concede pensión que son unos cuarenta y tres.

**EL DISCURSO DEL MARQUÉS DE LA VEGA DE ANZO**

Después de la lectura de esta Memoria, se levanta a hablar el Sr. Marqués de la Vega de Anzo, siendo acogida su pre-

sencia con una cariñosa salva de aplausos por parte del público gradense, que tan encantado se halla con este prócer.

Comienza diciendo que no pretende hacer un discurso, sino expresar sólo el agradecimiento a cuantos han contribuido al éxito de esta fiesta, haciendo resaltar la cooperación prestada por S. A. R. el Príncipe de Asturias; al Gobierno, por su iniciativa de dedicar millón y medio de pesetas para estos homenajes a la Vejez.

Con este motivo, el Sr. Barón de Grado se extiende en alabanzas hacia la gestión del marqués de Estella y de su ayudante secretario (presente en el Teatro), señor Boix.

Sigue el presidente del Patronato Asturiano de Previsión Social agradeciendo la labor del general Zuvillaga y las aportaciones hechas para este homenaje por algunos próceres, entre ellos, el prelado de la diócesis y Corporaciones oficiales, como Diputación, Ayuntamientos, etc.

Pero—continúa—no todo han de ser alabanzas; es necesario presentar también el reverso de la medalla, y de este reverso se deduce que la aportación de la provincia a estos actos meritorios no corresponde a su rango y pujanza.

Asturias debe contribuir más a los Homenajes a la Vejez.

Dice luego el Sr. Marqués de la Vega de Anzo que el número de ancianos octogenarios sólo en el concejo de Grado, que tiene de población unos veinte mil habitantes, existe unos veinticuatro, por lo que puede colegirse que pasan de mil los octogenarios necesitados en toda la provincia.

Nuestros esfuerzos deben ten-

der a conseguir, mediante las aportaciones de entidades y particulares de Asturias y la bonificación de ciento por ciento que hace el Estado, a que no quede ningún anciano en el Principado sin un lugar en un Asilo o sin la pensión de una peseta, que haga al octogenario no ser una carga para sus familiares.

Y Grado, calificada de "siempre benéfica", ha sabido acoger con cariño el acto que se está realizando, y por ello, merece también un sincero aplauso.

**EL SEÑOR ALCALDE DE GRADO**

Termina dedicando un recuerdo al anterior presidente don Aniceto Sela, que no puede asistir al acto por reciente desgracia familiar, siendo nuevamente ovacionado.

Se tributa este aplauso y otro muy nutrido a las últimas palabras del caritativo prócer, que ha oído, al final de cada uno de sus párrafos ovaciones delirantes.

Se levanta a hablar, presa de la mayor emoción, que le impide coordinar los párrafos, no pudiendo más que dar las gracias a los asistentes, a las autoridades y a los niños que se encuentran en el Teatro, de una manera especial, por el interés que para ellos tiene este acto de ensalzamiento a la Vejez.

Se le aplaude cariñosamente.

**DON ISAAC GALCERAN**

El catedrático de la Universidad Ovicense y consejero de la Caja Asturiana de Previsión Social dice que habla con pleno conocimiento del asunto, por su intervención en anteriores homenajes a la Vejez, hechos en la Universidad, en el Instituto, y, posteriormente, en Avilés, Mieres y Sama.

Se extiende luego en consideraciones sobre la obra de Previsión Social, y en alabanza de don Francisco Moragas y del general Maryá, consideraciones que no podemos recoger, por la extensión desmesurada que esta información ya tomando.

**EL GENERAL ZUVILLAGA**

Habla, a continuación el señor gobernador civil de la provincia, que ostenta la representación del Gobierno de S. M., haciendo resaltar, con esto, la garantía oficial del acto y el placer que experimenta asistiendo a él.

Recoge una iniciativa del señor marqués de la Vega de Anzo, asegurando que él interpondrá su amistad y valimiento ante el general Primo de Rivera, para que, en próximos presupuestos, se dedique mayor cantidad a estos actos de Homenaje a la Vejez.

Hace un elogio del señor Jiménez, haciendo resaltar su cariño hacia la obra en que trabaja y su simpatía por Asturias.

Los aplausos nutridos acogen las últimas palabras del general.

**EL SEÑOR JIMENEZ**

Comienza su discurso agr-

deciendo las alabanzas que se han hecho por los oradores precedentes.

Sigue su discurso con una alabanza calurosa para el general Maryá, que, a los ochenta y tres años, sigue aún trabajando, y, al honrar a este infatigable trabajador, se honra a todos los ancianos de España.

Expresa su gratitud a las autoridades y asistentes, así como a las personas que han contribuido, de cualquier manera, al esplendor del acto.

El aumento de consignación para Homenajes a la Vejez es una de las cosas que desea sinceramente el general Primo de Rivera, pues, en un reciente acto, en Tolosa, el marqués de Estella expresó espontáneamente su deseo de que no hubiese anciano en España que no contase con su pensión, y, poco después, aprovechó el superávit del presupuesto para dedicarlo a este menester.

En el año actual se aplican más de tres millones de pesetas a los actos de Homenaje a la Vejez, pues que el Estado da más de un millón, y el Instituto de Previsión y las aportaciones de la sociedad hacen subir esta cifra hasta el triple.

Continúa el señor vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, diciendo que el mejor aplauso que en esta obra se puede dar es el de la ayuda en la esfera de cada cual. Después de esa ayuda se obtiene, además, una recompensa de las más subidas, pues es muy grande el placer espiritual que se experimenta haciendo el bien a los demás.

Termina su discurso, rogando al pueblo de Grado, y con él a toda Asturias, que el domingo próximo, que se celebra un acto idéntico en Burdeos, entre los emigrados españoles que allá se encuentran, pueda contar con la adhesión de esta provincia.

Y antes de terminar estas palabras, todos los asistentes al Teatro prorrumpan en una gran ovación.

**REPARTO DE LIBRETAS DONATIVAS**

Después de los discursos se reparten a los cuarenta y tres ancianos que figuran en la Memoria las libretas de pensión, y se hace un donativo de diez pesetas a cada uno de los ancianos sexagenarios presentes en el Teatro.

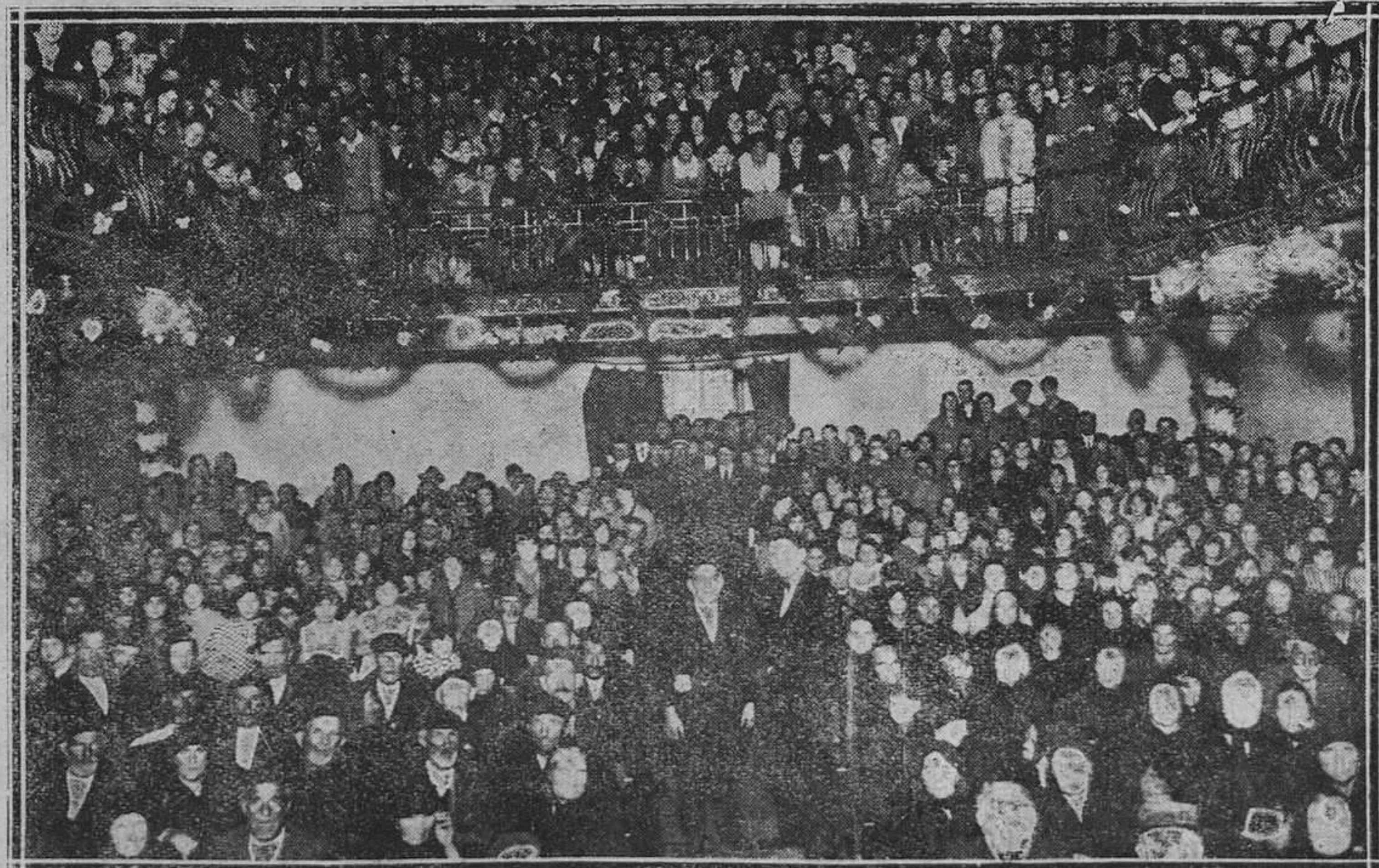
El número de éstos ha pasado del centenar.

**UN LUNCHE**

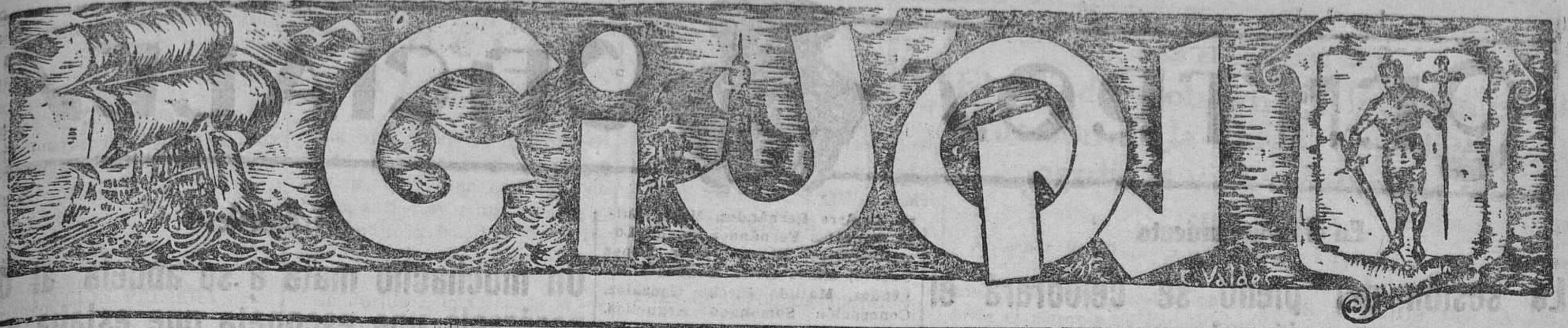
Después de terminado el acto, las autoridades e invitados a él pasaron a una de las fondas más acreditadas de Grado, donde fueron delicadamente obsequiados.

Y así terminó la jornada brillante del VI Homenaje a la Vejez, saliendo las autoridades para la capital, con el fin de despedir al señor Jiménez, que salió para Madrid en un tren de la noche.

**JOSE DEL CAMPO**  
DENTOLÓGICO - GIJÓN



GRADO.— El VI Homenaje a la Vejez: El teatro-cine abarrotado de público durante la celebración del acto.



## A Gijón le correspondieron más de 61.000 duros en el sorteo de la Lotería celebrado ayer

Que, en su mayoría, están repartidos entre familias humildes. — El procedimiento de apremio contra los contribuyentes morosos está dando muy buen resultado

### NOTAS DE LA ALCALDIA. — LA CALLE DEL MARQUES DE SAN ESTEBAN

Según nos manifestó ayer el alcalde, señor Tuya, en breve se va a proceder a las obras de reparación del pavimento de la calle del Marqués de San Esteban, en el trozo que es propiedad del Municipio, o sea, el comprendido entre la calle de Pedro Duro y los Jardines de la Reina.

En la próxima reunión de la Comisión Municipal Permanente se tratará del asunto, y, una vez aprobado, darán comienzo las obras.

Se procurará dotar a la referida vía de tránsito de un firme especial, utilizando el sistema de adoquín más resistente para esta clase de pavimentos, teniendo en cuenta la gran circulación de vehículos de carga que existe en dicha calle.

Añadía el señor Tuya que, una vez arreglado aquel pavimento, tendría más fuerza moral el Ayuntamiento para recabar del Estado la continuación

de las obras en el trozo que es propiedad suya y que también está bien necesitado de arreglo.

Con verdadera satisfacción publicamos la precedente noticia, y esperamos, confiados, a que cese el lamentable estado de abandono en que se tiene a tan importante entrada de Gijón, por cuyo arreglo tanto se ha batallado desde las columnas de los periódicos, no siendo REGION el que menos ha clamado por esta necesaria mejora.

### EL COBRO DE IMPUESTOS MUNICIPALES

El señor Tuya se mostraba ayer muy satisfecho del admirable resultado que se viene obteniendo en el cobro de los impuestos municipales, con el procedimiento de apremio contra los contribuyentes morosos, pues algunos de éstos, que hasta ahora mostraban una oposición irreductible al pago de los arbitrios, al ver la energía y decidida actitud adoptada por el Ayuntamiento de utilizar la vía

de apremio contra los que se obstinaron en no pagar, se apresuraron a ingresar las cantidades con que figuraban al desahucio.

—Tan buen resultado nos está dando el procedimiento—agregó el señor Tuya—que seguiremos utilizándolo y aplicándolo sin contemplaciones de ningún género, ya que, de este modo, conseguiremos poner al corriente en lo que sea posible, la cobranza de las contribuciones municipales.

### EL "GORDO" EN GIJÓN.—SE HAN VENDIDO DOS SERIES

Desde hace algún tiempo Gijón está de suerte con la Lotería, pues ya van varios sorteos en que, mayor o menor, corresponde a nuestra población algún premio; obvio!

En el celebrado ayer, el "pellizo" que Gijón obtuvo fue bastante importante, pues se vendieron aquí dos series del 19.026, agraciado con el premio "gordo".

### UN FAVORECIDO

Uno de los billetes lo expendió la Administración de don Manuel Manso, que es la número 3, establecida en la calle Corrida, 20. Al presentarnos en dicha Administración a enterarnos de quiénes eran los favorecidos poseedores del "gordo", nos manifestaron que carecían de toda clase de datos.

Sólo podían decirnos que el billete fue vendido en la Administración, suponen que fraccionalmente, pero ignoraban a quién y en qué fecha.

Desde luego, lo recibieron cuando el resto del papel, o sea, a principios del mes actual.

Salimos a practicar indagaciones para saber cómo estaban repartidos los décimos, y, al volver, a última hora de la tarde, nos manifestaron que ya conocían el nombre del poseedor de uno de los décimos. Era el obrero de la fábrica de vidrios, Marcelino Meana. Su mujer tiene un puesto de pan en el mercado de Jovellanos. Al conocer que la suerte le había favorecido, corrió a la fábrica a comunicarlo a su esposo, con la alegría que es de suponer. Tan emocionada estaba que no atinaba a cerrar el puesto. Desde luego, marchó del mercado, y no volvió a aparecer en todo el día.

Marcelino, al pasar hace unos días, por frente al escaparate de la referida Administración, vio varios décimos, pero el que más le gustaba era el del número 19.026, aunque no lo adquirió aquel día. Volvió el viernes y tuvo la suerte de encontrar el mismo número. Lo compró, y le han correspondido tres mil

duros, y aunque una cantidad de esa importancia—o aunque sea menor—a nadie le perjudica, en este caso, como se trata de una modesta familia, viene como anillo al dedo.

### OTROS AFORTUNADOS

La otra serie se vendió en la Administración núm. 5, de don Rafael Jiménez Ruiz, establecida en la calle de San Bernardo, núm. 71. Según nos manifestó el señor Jiménez, recibió el billete el día 2 del actual con el resto del papel que le enviaron de la remesa oficial. Lo llevó para expender por la calle la vendedora de aquella Administración Etelvina García Gancedo. Se conocen a los siguientes poseedores:

D. Benigno Noval, vecino de la calle del Cura Sama. Hallándose con otro amigo suyo, llamado Pedro Fernández Muñiz, en el Bar Leonés, tomando unas quisquillas y unas copas de vino, adquirieron a dicha vendedora un décimo, que lo juegan, a medias, los dos amigos, correspondiéndole, por tanto, pesetas 7.500.

En el Bar Azul, de la calle de Casimiro Velasco, Etelvina vendió otro décimo a un tranviario llamado Arsenio Rodríguez, que estaba con dos amigos suyos.

### Agua Cutánea Castillo

SE EMPLEA AL ACOSTARSE

uno, compañero de trabajo, llamado Julio Ordieres y otro panadero, vecino de La Tejerona, cuyo nombre ignoraba dicha mujer.

Arsenio habló a su compañero a jugar un décimo entre los dos, pero a Julio no le gustó el número y jugaron un décimo Arsenio y otro el panadero. Y ahora, como es natural, Julio está desesperado por no haber aprovechado la ocasión, perdiendo con ello 7.500 pesetas.

### ARRIENDO DE TEATRO

Se arrienda el Teatro del Casino de Navia.

Proposiciones, hasta el día 12 diciembre, a las 6 de la tarde. Pliego de condiciones en Secretaría.

La Directiva.

En otro establecimiento de bebidas de Joaquín Muslera, de la calle de Menéndez Valdés, número 44, entró Etelvina y ofreció Lotería a José Escobar, relojero establecido en la misma calle.

José, a quien en el sorteo anterior le habían correspondido 200 pesetas en el número 19.364 vendido, también por Etelvina,

prometió a ésta comprarle para la jugada siguiente. Y le adquirió un décimo del 19.026. Total, tres mil duros que se encontró el relojero.

También vendió, en el mismo establecimiento, otro décimo a cuatro amigos que se hallaban merendando y a los cuales también les había dado, la misma expendedora, 200 pesetas de premio en el sorteo anterior, en el número en que jugó Escobar.

Ocurría esto el lunes, a última hora de la tarde. Los cuatro compañeros compraron un décimo del 19.026. Les correspondió, por tanto, a cada uno, 3.750 pesetas. Los afortunados son:

Vicente Sánchez, oficial de la peluquería de Navas, en Bergara, Baulista Castolo, industrial barbero establecido en la calle de Cea Bermúdez; Gonzalo Hidalgo, ayudante de cortador del sastre señor Suárez Torga y un cuñado de éste último llamado Alfredo del Hagara nadero.

Lleva también otro décimo del gordo el zapatero Cándido Sánchez, establecido en un portal de la calle García, casado y con varios hijos. En el barrio del Llano, donde habita, la noticia de haberle correspondido la Lotería causó la natural alegría, por tratarse de persona muy apreciada por sus vecinos y ser familia de posición muy humilde.

Hasta el momento en que trazamos las presentes líneas, se ignoran los nombres de los demás poseedores. Lo que sí se sabe es que todos los décimos fueron vendidos, algunos de ellos el día anterior, a la una de la tarde.

### DOS QUINTOS PREMIOS

Además de las dos series del gordo, correspondieron a Gijón otras seis mil pesetas, de dos quintos premios, ignorándose quiénes son los poseedores de dichos billetes.

En fin, que Gijón resultó, una vez más, favorecido por la suerte y, lo que es más agradable, que la mayor parte de los sesenta mil duros fueron a parar a familias modestas, a quienes la veleidosa Fortuna les regala un puñado de pesetas.

¡Suerte para gastarlo y que se reparta la suerte a todos ellos!

### EL "MEXIQUE"

Hoy, a última hora de la tarde es esperado en el Muelle, procedente de Saint Nazaire, el trasatlántico francés "Mexique", en viaje a la Habana y Veracruz.

En nuestro puerto recogerá un crecido número de pasajeros y algunas partidas de carga, zarpando seguidamente para Cerbera.



EL SEÑOR

### D. GUILLERMO FORERO DEL BUSTO

Registrador de la Propiedad Falleció en Baza (Granada) el día 20 de noviembre de 1929, a las tres de la madrugada Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Cándida Álvarez Rodríguez; hija, doña María del Carmen Forero y Álvarez; su madre, doña Matilde del Busto, viuda de Forero; hermanos, don Anselmo (presbítero) y don Manuel; hermanos políticos, don Félix, don José y don Luis; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios,

Todas las misas que se celebren, mañana sábado, en la Iglesia Parroquial de San Isidoro serán aplicadas en sufragio del finado.

# CENTROS OFICIALES

En el Ayuntamiento

## La sesión del pleno se celebrará el miércoles

### UNA MODIFICACION

Por causas que desconocemos, la sesión plenaria, que en principio se había señalado para el lunes de la semana entrante, se resolvió celebrarla el miércoles, día 28.

Como ya dijimos, los asuntos que en ella van a tratarse tienen importancia.

### LA SESION DE ESTA TARDE

Entre los asuntos que en la reunión de esta tarde serán examinados por la Comisión Permanente, figuran:

Una instancia del alcalde de Llanera solicitando subvención para las obras que han de efectuarse en el campo de aterrizaje de aquel concejo.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública respecto a la construcción de las escuelas comprendidas en el presupuesto llamado de Cultura.

Una certificación de Secretaría respecto a la valoración de una casa de la calle de Altamirano, que se pretende derribar.

La instancia de los vecinos de la travesía de Santo Domingo, que solicitan varias mejoras.

El expediente de construcción de dos ramales de carretera para enlazar con la de Trubia a Sama de Grado.

### DE QUINTAS

Continuación de los mozos que nacieron en el año de 1909, y a los cuales se interesa la presentación ante la Sección Urbana de Quintas de este Ayuntamiento, con el fin de conocer los domicilios donde habitan en la actualidad.

José María Cocina Fernández, de Bonifacio y Rita; José Manuel Cuesta Nava, de Francisco y Conchelo; Jesús Delfín López García, de Marcelino y Doñores; Julio César García Lombardía, de Celestino y María; José Fernández Valdés, de Gabino y Rosa; Joaquín José Andrés Roza, de Teresa; Ju-

lio José Miranda Secades, de Alfredo y Encarnación; José García Valdés, de Samuel y Joaquina; Julio Agustín González Fernández, de Camilo y María; José Vela Quezada, de Julián y Josefa; José María Ansedo, de María; Julio Fernández, de Ángela; Luis Villegas Arias, de Epifanio y Aurea; Luis García Hernández, de Manuel y Pionia; Luis Fernández Planas, de Raimundo y María; Luis García Martínez, de Aquilino y María; Luis Meléndez Antañón, de Luis y Rosario; Luis González Remora, de Raimundo y Carmen; Luis Santiago Casaprima, de Aurora; Luis Palicio Alonso, de Manuel y Josefa; Manuel González García, de Manuel y María; Manuel Entrialgo Valdés, de Alvaro y Cándida; Manuel García González, de Abundio y Elena; Manuel Álvarez Álvarez, de Manuel y Florentina; Manuel Menéndez del Cero, de Antonio y María; Manuel Díaz Lozano, de José y Victoria.

(Se continuará con los restantes).

### LAS CEDULAS PERSONALES

Señores a quienes afectan las modificaciones de clasificación e inclusión del padrón de cédulas para 1928.

Julio Echorro Font, Cristina Acebal García, Flora Barrientos García, José Mantilla Barrientos, Rogelio Mantilla Barrientos, Malvina Gelon, Julio Echorro Gelon, Maximino Álvarez Pérez, Clemente López Martín, Enrique Fernández González, José Blanco Rodríguez, Angel Gayoso Díaz, Servando Rottella Montes, Francisco Aguilera Ruiz, Hermenegildo Blanco Rodríguez, Alejandro Blanco Rodríguez, Manuel Fernández Fuente, Juan Cabreirizo Hernández, Juan Montuega Eguita, José González Fernández, José Iglesias Pérez, Enrique Portolés Pea, José Fernández Rodríguez, Tomás María Díaz, Eduardo Gil Zancazo, Mariano Monedero Andrés, Manuel Bonante Pérez, Bernardino Pascual Rodríguez Luis García Hernández, José Álvarez Navez, Camilo Fernández Rodríguez, Dalmacio Pérez Calvo, Teresa Martínez Martínez, Adela Martínez Alonso, Jesusa García Vigil, Carmen González Sánchez, Sara Roza Ordiales, Participación Peón Fernández, Teodomina

Agulre Hernández, María Luisa González Fernández, Juana López Muñero, María Teresa López Cuervo, María Luisa Menéndez Menéndez, Matilde Piecho González, Concepción Somohano Arguelles, Alda Brañanova Prieto, Teresa Romero Fernández, María Luisa Rodríguez Granda, Dolores Fernández Cadavleco, Dulce María Junco Pando, Esmeralda Fernández Ferrera, Marina Agular Santos, Caridad Martínez Alvarodiez, Argentina Alonso Fernández, Silvina García López, María Luisa Ochoa Siero, Dolores Magnet Miranda, Florentina García Fernández, Asunción García Fernández, Primitiva Liana Alvarez, Manuel Cueva Cuelo, Francisco Alvarez Cuesta, José Arias González, Aurelio Rodríguez Rodríguez, Bernabé Peña Pérez, Emilio García Díaz, José Alvarez García, Mariano García García, José Fernández Fernández, Lorenzo Lafuente González, Gil Menéndez, Vicente Muñiz, Severino Fuego, José García, Laureano Rodríguez Menéndez, Timoteo Bilbao Díaz, César Cimadevilla Casero, Antonio Ortiz Pool, Casimiro Menéndez, Domingo Hernández Maguero, Manuel Rozada Secades, Segundo Ingelmo González, Ramón Alonso García, Julio García Arneas Alfonso Sánchez Morilla, Ricardo Anzola Fernández, Carmen, Consuelo, Fernando, Dolores e Irene Anzola Martínez, Luis Sánchez Toca Muñiz, José Fernández Puerta, Baltasar Mantilla Fidalgo y Martín Llanos García.

## Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Domicilio Social: Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

### SUCURSALES:

Arriendas, Cangas de Onís, Grado Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por 100 a 6 meses

4 " 100 a 1 año

Cajas de Ahorro Caja de Ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizables por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

## Tribunales

## Un muchacho mata a su abuela al dispararse una escopeta que estaba examinando

Ante la sala de la sección segunda se vió por la vista de la causa instruida por el Juzgado de Cangas del Narcea contra el vecino del pueblo de Soto de Cibuyo, Manuel Martínez García, por los delitos de parricidio por imprudencia y tenencia ilícita de armas.

El ministerio fiscal que pedía para el procesado la pena de dos años de prisión por el primer delito y la de un mes y un día de prisión, más mil pesetas de multa, por el segundo, relata los hechos en la siguiente forma:

El día 29 de Marzo último la abuela del procesado, que vivía en la compañía de los padres de éste en el ya citado pueblo de Soto de Cibuyo, le mandó que fuera al gallinero a recoger unos huevos.

Manuel se dirigió a cumplir la orden de su abuela, pero antes de salir de la habitación que se hallaban ambos sacó una escopeta del arcón y se puso a examinarla, con tan mala suerte que se disparó y fué a herir a la anciana en la región cervical, causándole lesiones que a los pocos días determinaron su muerte.

Terminada la lectura del rollo, el presidente se dispuso a interrogar al procesado, invitándole, tras de las preguntas de ritual, a que narre cómo ocurrió el hecho.

Manuel, que es un muchacho de baja estatura y con aspecto enfermizo, permanece callado, y al repetir el presidente su invitación se limita a contestar frases incoherentes de las que sólo pudimos deducir que quería mucho a su abuela y que él no había querido matarla.

El mismo incidente se produce al ser interrogado por el fiscal por lo cual hay que renunciar a su declaración.

Comienza la prueba testifical y comparece el padre del procesado al que el presidente de la sala advierte que es, por el parentesco, libre de declarar o no.

Como manifiesta deseos de hacerlo, a preguntas del fiscal dice que él se hallaba fuera de su casa el día de autos y que la escopeta, que nadie de la familia usaba ni sabía que estuviese cargada, estaba encerrada en un arcón que existía en una habitación.

A preguntas de la defensa corroboró que la víctima, antes de morir, declaró ante el Juzgado que el hecho había sido puramente casual.

Luego comparece un tío del procesado cuya declaración carece de interés, por no ser tes-

tigo de vista y que se limitó a afirmar que su sobrino es algo tonto y de tal tiene fama en el pueblo.

En este momento la defensa que estaba a cargo del señor Bances, solicita del Tribunal que admita la comparecencia de dos peritos médicos que dictaminen sobre el estado mental del procesado.

La sala accede a ello y presenta solamente el doctor don Eduardo Rodríguez San Pedro, pues el otro perito no ha comparecido.

Manifiesta el perito que el procesado es un imbécil perfectamente definido, lo que advierte con un simple examen y lo cree irresponsable de sus actos.

Terminada esta declaración las partes renuncian al resto de la prueba testifical y el representante del ministerio retiró la acusación, por lo que la sala declara en libertad al procesado.

## DISCUTEN, SE PEGAN Y SABEN QUIEN LOS HIRIO

También se vió ayer ante la sala de la sección primera vista de la causa instruida por el Juzgado de Laviana contra Faustino José González por delito de lesiones.

El secretario da lectura al sumario en el que se relatan los hechos en la siguiente forma:

En la tarde del día 26 de Febrero último se hallaban en un establecimiento de La Felguera el procesado Faustino José González con otras personas entre las que se contaba Emilio Fernández a quien el procesado debía algunas pesetas.

Al poco rato de estar juntos el Emilio reclamó a Faustino las pesetas que le debía, por cuyo motivo se entabló una disputa que degeneró en reyerta y en la que ambos resultaron heridos de arma blanca, especialmente Emilio que tuvo necesidad de ser hospitalizado.

Pero lo más notable del caso es que al interrogarlos ayer en la vista de la causa, ninguno recordaba haber gastado nada ni saber que su contrario gastara, solamente manifestaron que a pesar de llevar sendas cachavas se habían limitado a pegarse unos cachetes.

Los testigos en sus declaraciones dicen que tampoco vieron la navaja en la mano del procesado y que si alguno afirmó así en el sumario por haberlo oído a otro.

Añaden que se encontraron en el interior de la cachava cuando empezó la reyerta pero que no se enteraron de nada hasta que vieron al herido que



GRADO.— Algunas de las autoridades que asistieron a la celebración del Sexto Homenaje a la Vejez

# Sucesos

## CAE Y SE FRACTURA UNA TIBIA

La niña Azucena Alvarez, de nueve años de edad, que vive con sus padres en el barrio de Regla, sufrió ayer una caída que le produjo la fractura de la tibia izquierda por su tercio inferior.

Conducida a la Casa de Socorro se le practicó la cura de urgencia y después fué trasladada al Hospital.

## HOMBRE ENFERMO

A causa de un edema pulmonar que padece el vecino de la calle del Rosal Alejandro García, de 65 años de edad, le acometió ayer un desvanecimiento en plena calle.

En la Casa de Socorro se le practicó una sangría y después de restablecido pasó a su domicilio.



## SERVICIO DE PLAZA

Guardia de Cárcel: Príncipe. Campo de Tiro: Zapadores. Capitán de día, H. y P.—El del Príncipe don Bernardino Bocinos Villaverde. Imaginaria de id. id. id.—El de Zapadores, don Antonio Gelabert Homar.

## REQUIMIENTO DEL PRINCIPE

Cuartel.—D. Bernardino Bocinos. Guardia y compra.—Teniente don Víctor Ochoa. Imaginaria.—Teniente D. José Ramírez.

## SEXTO REGIMIENTO DE ZAPADORES

Guardia.—Teniente don Fermín Rodríguez del Valle. Imaginaria.—Teniente don Manuel García Rendueles.

## Demográfica

En el Registro civil se realizaron ayer las siguientes inscripciones:

**Defunciones.**—Sergio Valle Pis, de 35 años; Laura Fernández Palacio, de 65 años; Enrique Fernández, 43 años y Jesús Arturo Oses Alvarez, de ocho años.

**Nacimientos.**—Faustino Farpón Fernández. José Antonio Díaz Luengo. Alfredo Alonso Rodríguez. Manuela Fernández Valdés. Azucena González Blanco y Andrés Avelino Villa Cuelo.

**Matrimonios.**—No hubo.

## TURISTAS PARA COMER BIEN EN OVIEDO

**BAR ROSA**  
Antiguo Fontán, No. 11, Tel. 1260

**Restaurant CASA MARICA URIA**  
San Juan 9, T.º 30-48

**PAREDES Y RAMOS**  
Plaza de Riego, 6, T.º 28-06

# Obisado

## PENSIONES CONCEDIDAS POR EL REVERENDIMO PRELADO A LOS ALUMNOS DEL SEMINARIO CONCILIAR, PARA EL CURSO DE 1929-30

### TRES CUARTOS DE PENSION

Don José Otero, don Belarmino García Roza, don José Fermín Gutiérrez, don Dimas Camporro Vallina, don Dámaso Llosa Sánchez, don Antonio Suárez Fernández, don Jesús Soberón Victorero, don Rosendo Mazuelas Arada, don Luis Fernández Ardojo, don Raimundo Alonso Revilla, don Hilario Fernández Alvarez, don Adolfo Suárez Rodríguez, don José Méndez Méndez, don Andrés A. Bobes Canca, don José R. Caveda Fernández, don Isidro Acebad Céspedes, don Pedro Sánchez Fernández, don Alejandro Fernández Castaño, don Andrés A. Rodríguez Sanmartino, don Angel García González, don David Atlas Rodríguez, don Perfecto López García, don Juan M. Espiritusantó Coviellas, don José Sánchez Díaz, don Vicente Méndez García, don Juan Álvarez de la Grana, don Saturnino Sánchez Sánchez, don Francisco Diego Santos, don Vicente García Posada.

## COMO SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA ?



Las faldas cortas atraen la atención hacia sus pies y tobillos. De éstos, los hombres, forman opinión. Los tobillos y pies hinchados que sobresalen del zapato, echan a perder la buena impresión causada por una cara hermosa y esbelta figura.

Toda mujer puede poseer tobillos bien formados y pies que cómodamente entren en zapatos pequeños.

Basta simplemente añadir Saltratos Rodell al agua caliente hasta que el oxígeno naciente le dé un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño, la hinchazón, inflamación y dolor desaparecen como por encanto. El agua medicamentosa, super-oxigenada penetra en los poros de la piel y ablanda las durezas y los callos más rebeldes de la manera que pueden arrancarse fácilmente con la raíz. Es además un poderoso calmante y tónico curativo para combatir los dolorosos juanetes y dejar los pies en el más perfecto estado. Su farmacéutico vende y recomienda los Saltratos Rodell.

**REGION no depende de ningún partido político ni de ninguna entidad financiera**

## En el Gobierno civil

# El jefe del Gobierno se interesa por la situación de la familia del obrero que perdió la vida en el fondo de una mina

El señor Zuvillaga nos dijo ayer que había recibido un libramiento de 3000 pesetas, que le envía el marqués de Estella para figurar en la suscripción abierta en Luanco para atender al socorro de las familias de las víctimas de la catástrofe producida en el vapor pesquero "Alicantina".

La cantidad fue enviada ya al alcalde de aquella villa para que la haga llegar a su destino.

## LA SITUACION DE OTRA FAMILIA DESVENTURADA

Continuó diciéndonos que, enterado el Jefe del Gobierno de la desgracia ocurrida en el fondo de una mina en Langreo, donde un obrero fué aplastado por un montón de tierras, pereciendo aplastado, rogábase le dijese la situación en que quedaba la familia de la víctima, para acudir en su auxilio de serle necesario.

El señor Zuvillaga escribió ayer mismo al alcalde de Langreo en demanda de los informes

que solicita el señor Primo de Rivera.

## LOS PRECIOS DE LA CARNE EN CANGAS DE ONIS

Como ya dijimos oportunamente, los alcaldes están autorizados para modificar las tasas que acuerda la Junta provincial de Abastos, siempre que sea para rebajar los precios. Esta medida se adoptó porque, como es natural, las circunstancias no son las mismas en todos los mercados.

En vista de esta autorización el alcalde de Cangas de Onís comunicó a la Junta provincial, que se permitió fijar unos precios a la carne que presentan un real menos en kilo de los señalados por la referida Junta.

Estos precios son: para la carne de primera 5 pesetas kilo; para la de segunda, 3,25 y para la de tercera 2,25.

Trátase de carne de ternera, única que se consume en aquella ciudad.

## Gacetillas

### DE QUINTAS

Continuación de los mozos nacidos en el año 1909, y a los cuales se interesa la presentación ante la Sección Urbana de Quintas de este Ayuntamiento, con el fin de conocer el domicilio donde habitan en la actualidad:

Francisco González Alvarez, hijo de Ramón y Enriqueta; Fernando Estrada Arche, de Benito y Luisa; Francisco Gómez Miyar, de José y Teresa; Fermín Fernández Alvarez, de Camilio y Carmen; Fernando Alfonso Alvarez González, de Andrés e Inocencia; Fernando Sarfénil Lazcano, de Fernando y Dolores; Gumersindo Gómez Díaz, de Gumersindo y Olvido; Guillermo Granda Suárez, de Manuel y Dolores; Guillermo Alvarez de la Vallina, de Eloy y María; Gumersindo Fernández Fernández, de Primitivo y Ana; Honorio Díaz Valdés, de Honorio y Olvido; Isaac Luis Rodríguez Cuesta, de Manuel y Florentina; Isaac Alonso Rojas, de Manuel y María; José Luis Menéndez González, de José y Elvira; José María López Argüelles, de Leoncio y María.

José Menéndez Alvarez, de Belarmino y Honorina; José Alvarez Noriega, de Segundo y Pilar; Joaquín Suárez Fernández, de Luis y Amparo; Juan Bautista Cambor, de María; José Fernández Hernando, de Emilio y Eitelvina; Juan López Aguillar, de Rufino y Catalina; Julio Iglesias Rodríguez, de Germán y Filomena; José Alvarez Fernández, de Cipriano y Eulalia; José Echegaray Frabien, de Bonifacio y Ricarda; José María Alvarez García, de Máximo y Concha.

Baltasar García Rodríguez, de Celestino y Dolores; Bernardino Fernández Infanzón, de Manuel y Jovita; Bienvenido Díaz Campa, de

Juan y Flora; Baldomero Bueno, de Joaquina; Benito del Teso Tejedor, de Vicente y Brígida; César Sainz Soladana, de Francisco y Maximiliana; Claudio Falconi Faes, de Francisco y María; Castor Alonso Rodríguez, de Constantino y Soñá; Casimiro Menéndez Suárez, de Casimiro e Isabel; Constantino Eugenio Caminero González, de Constantino y Ursicina; Domingo Tortajada Alfaro, de Domingo y Elisa; Ernesto de Llano, Alea, de Francisco y Josefa; Eulogio Fernández Alvarez, de Antonio y María; Emilio Pérez García, de Federico y Concepción; Emilio González Blanco, de Emilio y Josefa; Enrique Fernández Alvarez, de Enrique y María; Enrique Masarán Oña, de José e Isabel; Eulogio Rodríguez Cuesta, de Eulogio y Nieves; Eduardo Martínez Caballero, de César y Matilde; Enrique Pto Fernández Alvarez, de Trinidad; Enrique Fernández Villaverde Miranda, de Enrique y Mercedes; Enrique Naves Díaz, de Manuel y Carolina; Enrique Fernández Rodríguez, de Ramón y Manuela; Enrique Herrero Fernández, de Antonio y Balbina.

## LAS CEDULAS PERSONALES

Relación de los señores a quienes afectan las modificaciones de clasificación e inclusión en el padrón de cédulas del año 1928.

Isaac Galcerán Climentés, Presentación Valdés, Cecilia Tapia, Pilar Acebedo Agostí, Rodrigo Uria González, Rodrigo Cascos, Lucas Naves García, José Alvarez Viesca, Aurelio Alvarez González, Alfredo Alvarez Fernández, Rafael Villanueva Prado, José Casero Rodríguez, José Mori Llaca, Guadalupe Mora del Rio, Miguel Bobes Alvarez, José María Bobes Alvarez, Lucio Escribano, María Vega Aguilera, Luis Sela Sampl, Elda Quintana, José García López, Amanda Fernández Nández, Ramón Alvarez Clenfuegos, María Escosura, Cecilia Ruiz, Antonia Martínez Martínez, Vicente Gutiérrez González, Concepción Pueyo Alvarez, María Denay Alió, Julián Cañedo G. Lorigorla, Gregorio García Alvarez, José Secades, Rosita Suárez García, Aurelio Fernández Rivera, Ceferino Alvarez Díaz, Perfecto Valdés Alvarez, Constantino Fernández Muñiz.

harse, cosa que según el mismo declaró, tardó unos cinco minutos en hacerlo después de haber sido agredido.

## SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes: Condenando a José Fernández García, procesado por el Juzgado del Miércoles por tenencia ilícita de armas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y mil pesetas de multa.

Condenando a Hermógenes Castaño Caso, procesado por el Juzgado de Avilés por el delito de robo, a dos años de reclusión.

Absolviendo a Manuel Busto Martínez, procesado por el Juzgado de Avilés por el supuesto delito de estupro.

Condenando a Juan Arias Brea, procesado por el Juzgado de Cangas del Narcea por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de dos meses y un día de reclusión.

Contra Fidel Besanilla y otro, por escándalo. Abogados señores Loreño y García Alas; procuradores Sres. Grande y Mendoza.

Contra Bartolomé Alfredo Gil Aguirre, por lesiones. Abogado señor Buylla (don José); procurador señor Rodríguez.

Contra José María Redondo Sordía, por tenencia ilícita de armas. Abogado señor García Alas; procurador señor Cabañas.

Contra José María José Llude Rubiero, por robo. Abogado Sr. Pumarino, procurador señor Cabañas.

Contra José María García Fernández, por tentativa de homicidio y tenencia ilícita de armas. Abogado señor Muñiz; procurador señor Casariego.

## JUICIOS ORALES

### SECCION PRIMERA

Contra Fidel Besanilla y otro, por escándalo. Abogados señores Loreño y García Alas; procuradores Sres. Grande y Mendoza.

### SECCION SEGUNDA

Contra José María Redondo Sordía, por tenencia ilícita de armas. Abogado señor García Alas; procurador señor Cabañas.

Contra José María José Llude Rubiero, por robo. Abogado Sr. Pumarino, procurador señor Cabañas.

Contra José María García Fernández, por tentativa de homicidio y tenencia ilícita de armas. Abogado señor Muñiz; procurador señor Casariego.

Contra Bartolomé Alfredo Gil Aguirre, por lesiones. Abogado señor Buylla (don José); procurador señor Rodríguez.

## SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes: Condenando a José Fernández García, procesado por el Juzgado del Miércoles por tenencia ilícita de armas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y mil pesetas de multa.

Condenando a Hermógenes Castaño Caso, procesado por el Juzgado de Avilés por el delito de robo, a dos años de reclusión.

Absolviendo a Manuel Busto Martínez, procesado por el Juzgado de Avilés por el supuesto delito de estupro.

Condenando a Juan Arias Brea, procesado por el Juzgado de Cangas del Narcea por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de dos meses y un día de reclusión.

## SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes: Condenando a José Fernández García, procesado por el Juzgado del Miércoles por tenencia ilícita de armas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y mil pesetas de multa.

Condenando a Hermógenes Castaño Caso, procesado por el Juzgado de Avilés por el delito de robo, a dos años de reclusión.

Absolviendo a Manuel Busto Martínez, procesado por el Juzgado de Avilés por el supuesto delito de estupro.

Condenando a Juan Arias Brea, procesado por el Juzgado de Cangas del Narcea por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de dos meses y un día de reclusión.

**ANTOMOVILISTA, ¡ALTO!**

**DILATO**

Contra la lluvia, el vaho y la niebla

prime en absoluto los limpiacristales

Pidal en Garages.

**EXCLUSIVA: DROGUERIA RIVAYA**

Permuédez de Castro, 4, OVIEDO

**VENDE PAPEL DE PERIODICOS**

(De toda España)

**DELICITAS**

Uria, 68

**El horno crematorio de Oviedo**

**Su funcionamiento es regular. En él no se queman en la actualidad todas las basuras de Oviedo, sino muy pocas de las que se producen**

**Una personalidad ovetense dice que, aunque cueste el dinero al Municipio, éste ha de sostener el horno, por un deber ineludible**

En la Roma antigua las basuras llegaron a formar otra nueva colina, aumentando el número de los montículos sobre los que se asentaba la ciudad... Aumentaron las colinas y aumentó el peligro de enfermedades que podían hacer más rápida la caída de aquel imperio, corroído por el vicio y el lujo.

A las ciudades modernas les ha nacido la preocupación de deshacerse de los detritus que el hombre desperdicia y que no pueden tirarse de cualquier manera, porque son campo propicio para la fermentación de enfermedades.

Y nació la incineración de las basuras en medio del campo, junto a los terrenos laborables, que aprovechaban la débil materia fertilizadora que aquellos elementos heterogéneos portaban.

El consumo de combustible hizo ver lo caro del método y se idearon los hornos para la cremación de estas materias. En Oviedo existe un horno crematorio hacia el que hemos dirigido nuestros pasos en la mañana de ayer.

Aparentemente, el horno no tiene trazas de ello. Es una especie de gran cubo de ladrillos, pegado a una cilíndrica chimenea de gran altura. De lejos da la sensación de una creación cubista, de un cuadro de Picasso.

No se ven ni humos ni llamas por parte alguna. En rasante con una carretera, está una parte embalsada de este horno. Abrense a esta calzada unos grandes portones y los camiones que llevan la basura dejan caer su contenido en una exuberancia de plomo y conglomerado multicolor.

Las palas arrastran los detritus hacia grandes bocas que las llevan hasta las parrillas, bajo las cuales arde la leña y el carbón que reducen prontamente a cenizas estas materias, evitando a la ciudad un peligro.

Hemos hablado en el lugar donde el horno levanta su mole con el empleado a cuyo cargo se halla este servicio.

—¿...?

—Hace unos dos años y medio que funciona.

—¿...?

—No se queman en él actualmente todas las inmundicias de la ciudad. Las causas a que esta medida obedece no puedo precisarlas. Sólo puedo decir que aquí sólo se incineran actualmente las basuras del comercio, papeles y cartón en su mayoría. Los productos incombustibles, como lanas, cristal, etcétera, se apartan, como usted puede ver aquí.

Y nos señala un montón de latas de todas clases, géneros y tamaños, junto al portón de descarga de las basuras.

—¿...?

—La cantidad de materias que se consumen es variable, porque ahora se traen pocas; pero ocasión hubo en que se llegaron a quemar en un día unas veintitrés toneladas.

Algo exagerada nos parece la cifra, porque documentación posterior nos ha hecho saber que la cantidad de materias incineradas en el horno crematorio es de diez toneladas por cada ocho horas. Pero nosotros,

fieles a nuestra misión, parecida a la del gramófono, recogemos las palabras y las reproducimos con más fidelidad que un aparato de galena.

—¿...?

—Puedo asegurarle que funciona diariamente, aunque, como le he dicho, no se queman actualmente más que algunas de las materias que arroja la ciudad.

—¿...?

—Actualmente estoy yo sólo para cumplimentar este servicio, pero en tiempos que eran necesarios más empleados por la cantidad de inmundicias que se incineraban, hubo hasta cuatro empleados.

—¿...?

—El horno funciona regularmente. Tan sólo al poco tiempo de hacerlo hubo necesidad de cambiar las parrillas, por ser poco resistentes y no aguantar el peso de las basuras.

N visto que a nuestras preguntas no podíamos aportar más noticias de las que el buen hombre nos había dado, encaminamos nuestros pasos hacia una oficina municipal en la que revolviéndonos entre un fajo enorme de papeles llenos de fir-

mas y de colores de tintas diferentes, pudimos ir acoplando algunos otros datos más para completar esta deslabazada información.

El horno está hecho con ladrillos refractarios que resisten temperaturas de 1.500 grados —los que se hallan en contacto con el fuego—; los ladrillos que han de recoger el humo son también refractarios, pero sólo resisten temperaturas de quinientos grados.

La parte exterior está hecha de ladrillo corriente.

El dinero gastado en la construcción de este horno ascendió a la cifra de veintiséis mil ciento setenta y cinco pesetas, más los gastos de cubrición, que llegaron a importar unas nueve mil pesetas y algo más.

El horno es de los de tipo Kori, de doble cámara de cremación y un hogar secundario para combustión completa de los gases.

Como quiera que el horno crematorio instalado en Oviedo es de doble cámara, según dejamos apuntado, el rendimiento diario es el de unos treinta a cuarenta metros cúbicos de materias incineradas.

Además de estas cámaras de incineración ya mencionadas, se ha instalado en el mismo horno otra cámara destinada a la cremación de vísceras de animales, que no se usa, pero cuyos ensayos dieron excelente resultado.

La inauguración de este horno crematorio se hizo el día veintiocho de Julio de 1926, rigiendo la Alcaldía ovetense el señor Ladreda.

Después de aguantar un soberbio dolor de cabeza, tras la lectura atenta de tanto documento, no quedamos satisfechos y hemos ido a ver a una distinguida personalidad de atrayente simpatía y vastos conocimientos sobre todos estos asuntos municipales, y cuyo nombre nos ha sido vedado publicar, por razones potísimas. Y con este buen amigo, hemos charlado algo acerca del mencionado horno.

—¿...?

—El horno consume una cantidad de carbón no mayor de una tonelada, y aun puede asegurarse, por los datos que tengo, que el combustible no pasa de media tonelada.

—Me habían asegurado que ascendía este gasto a unas dos toneladas y algo más...

—No; mensualmente se consumen unas quince toneladas o algo más, lo cual, teniendo en cuenta que los domingos no se trabaja, hacen un total de consumo diario de media tonelada o algo más...

—¿...?

—Los gastos son estos: Mil pesetas al mes de consumo de carbón más siete pesetas y media en jornales de operarios.

—¿...?

—La verdadera incineración hecha en el horno crematorio asciende a diez o catorce toneladas diarias de basuras.

—¿...?

—El aprovechamiento de los residuos es casi nulo.

—He visto una certificación del Laboratorio municipal en la que se consigna que del análisis hecho resulta que las cenizas tienen una cantidad de ácido fosfórico no superior a 5,76 kilos por tonelada; 6,50 de óxido potásico e indicios de nitrógeno nítrico, dando como resultado un abono de escaso valor.

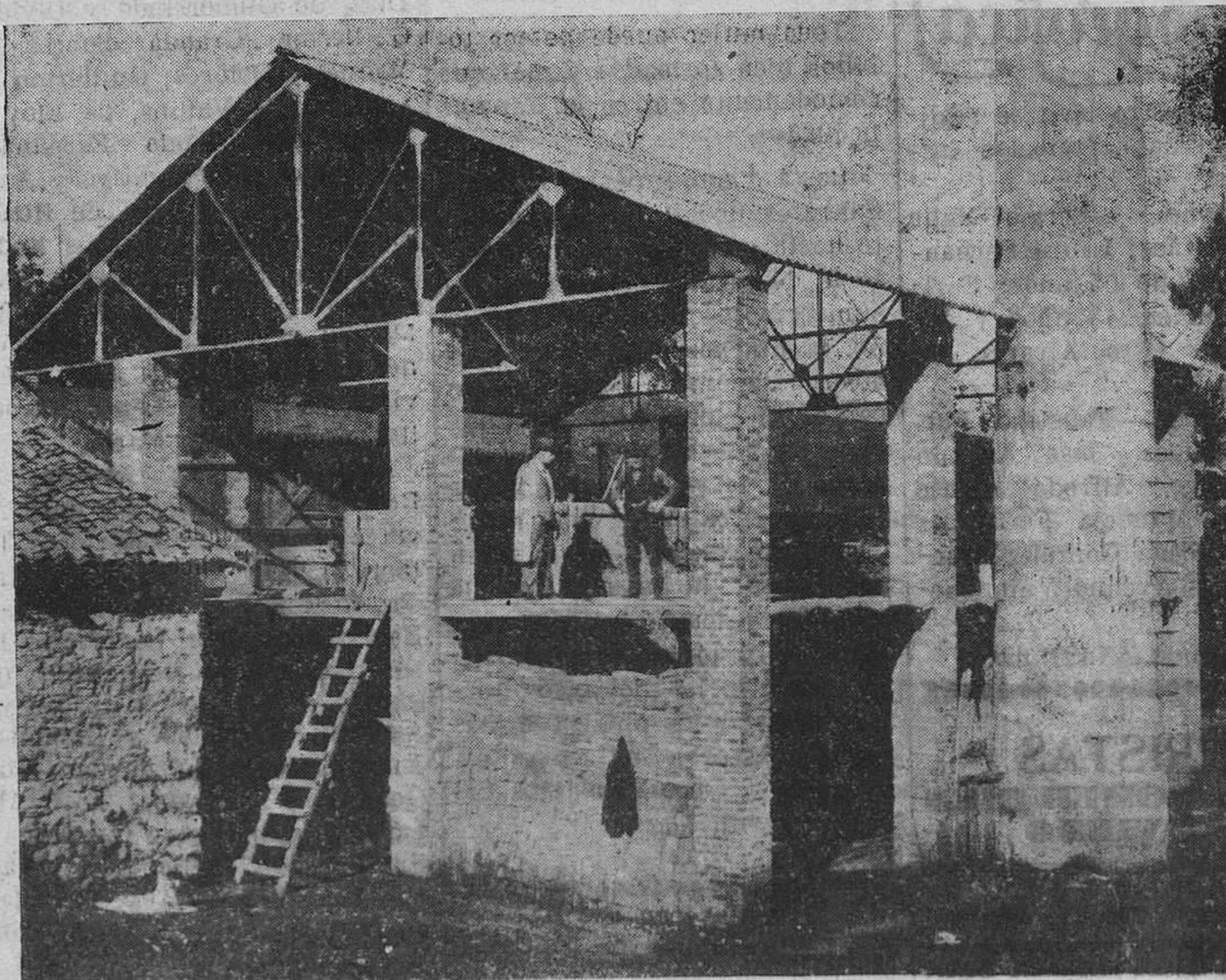
—Es cierto. Pero al hacer la instalación de este horno crematorio no se ha buscado la instalación de un negocio de rendimiento, sino el cumplir un servicio que el Ayuntamiento ha de llenar con la menor pérdida posible y con los gastos estrictos; pudiendo en último término obtener un escaso rendimiento con la venta de las cenizas como abono para los campos; pero siempre como un alivio para los gastos y no como un medio de obtener ganancias para el erario municipal.

—¿...?

—Es que es necesario inculcar esta idea y repetirla hasta la saciedad: Al Municipio se le debe exigir el cumplimiento de los servicios higiénicos a que la ciudad y el vecindario tienen perfecto derecho; pero al Ayuntamiento se le debe exigir que este servicio lo haga con los



Las bocas de los hornos, en los que arden la leña y el carbón, que reducen prontamente a cenizas las basuras.



Aparentemente el horno es una especie de gran cubo de ladrillos, pegado a una cilíndrica chimenea de gran altura.

(Continúa en la página 16)



**De la reunión del Consejo**

**La política española, tanto en el orden internacional como en el financiero, es muy satisfactoria**

**Los ministros dieron cuenta al Rey de ambos extremos y de los planes de Gobierno sobre obras públicas y ferrocarriles**

**Quedaron firmados numerosos decretos, aprobados recientemente. Entre ellos destacan los referentes al arrendamiento de fincas rústicas y el Reglamento del contrato con la Telefónica**

**LA REUNION DEL CONSEJO**

Madrid.—Cerca de tres horas estuvieron reunidos los ministros con el Rey.

**A LA SALIDA**

A la una y cuarto terminó la reunión del Consejo en Palacio. El marqués de Estella, a la salida, dió la siguiente referencia a los periodistas:

—Por una parte, hemos sometido al Rey mucha firma. Antes, yo di cuenta —aunque el Rey ya la conoce y está al tanto— de la marcha de nuestra política internacional, que, por fortuna para España, es buena.

Luego presentamos a la firma los decretos últimamente aprobados, lo cual dió lugar a que cada ministro hiciera consideraciones de índole general sobre los de los respectivos departamentos.

Yo llevé a la firma—añadió— la aprobación del reglamento del contrato con la Compañía Telefónica, en el cual se mejora la situación del Estado, aunque más bien que mejorar, lo que se hace es aclarar algunos aspectos, en forma mejor para el Estado.

También hemos dado cuenta al Rey de los planes del Gobierno sobre obras públicas y ferrocarriles, y, al mismo tiempo, se hizo un examen de la situación financiera, viendo con satisfacción que ésta va siendo cada vez mejor, ya que el superávit es mayor del que se había calculado en el Presupuesto.

—Y nada más, señores.

**EL MARTES HABRA OTRO CONSEJO**

El presidente, antes de montar en el automóvil, citó a los ministros para nueva reunión, que se celebrará el martes de la semana próxima.

**AMPLIACION**

A la salida del Consejo celebrado ayer en Palacio, el marqués de Estella dijo que hoy no despachará con el Monarca, porque éste va a una finca propiedad del marqués de Larios, próxima a Madrid, para pasar el día cazando.

Añadió que el Monarca recibirá el sábado al director de la Oficina internacional del Trabajo, señor Thomas.

**LOS DECRETOS FIRMADOS POR EL MONARCA DURANTE LA REUNION DEL CONSEJO**

**DE HACIENDA**  
Decreto concediendo un crédito de 900.000 pesetas para la Exposición de Sevilla.

**DE TRABAJO**  
Decreto regulando el contrato de arrendamiento de fincas urbanas.  
Aprobando el Estatuto general del Ahorro popular.  
Decreto modificando el artículo 16 del decreto de finalidad social.

Nombrando jefe de Administración civil del Cuerpo de Inspectores de Seguros, a don Luis Bourgen.

Idem del mismo Cuerpo, a don Pedro Muñoz Seca.

Idem inspectores del mismo Cuerpo a don Francisco Díaz de la Puente y a don Emilio Serrano.

**SE TRASPASA**

Tienda de comestibles, en buenas condiciones. Informes. al corresponsal.

**Un alto empleado de la Telefónica sufre un accidente de automóvil**

Badajoz.—En el kilómetro 334 de la carretera de Madrid, por no atropellar un pollino, volcó ayer un automóvil, ocupado por don José Castilla, director del Departamento de Construcción y Conservación de la Compañía Telefónica.

Los ocupantes de coche resultaron ilesos.

**Se inaugurarán otras tres bibliotecas infantiles**

Madrid.—El Ayuntamiento se propone inaugurar otras tres bibliotecas infantiles análogas a la inaugurada ayer en el Retiro.

Una de ellas será exclusivamente científica y se colocará cerca de los mapas mundis instalados en el Parque del Oeste y en el Retiro.

Otra será cervantina, y se colocará en la Plaza de España.

**LIQUIDACION**

Por dedicar a la Exposición de muebles, que instalará la nueva Casa BLANCO el local número 6 de la calle Uria, se liquidan todos los pianos, pianolas, rollos y cuadros, a precios baratísimos.

**Salón Toreno**

Hoy, viernes monumentalísimo

A las siete y cuarto, a las diez y media

Dos magníficas películas, dos Primero: Estreno de la divertidísima película

“UN VAQUERO EN SOCIEDAD”

Por el célebrimo HOOT GIBSON

Segundo: Estreno de la emocionante superproducción Metro Goldwyn “SOMBRAS DE LA NOCHE”

Tarde y noche, regalo de una moneda de oro

**CON 50.000 PESETAS**

de inversión, en negocio garantizado, con propia administración, se asegura crecido interés y participación en utilidades. Informes, Publicitas, Uria, 68, Oviedo.

**¡PUBLICIDAD RURAL!**

PARA EXPLOTACION NUEVO SISTEMA, NECESITAMOS REPRESENTANTES CAPACITADOS. ESCRIBIR: A. B. B. ROSELLON, 215-BARCELONA.

**Notas de Sevilla**

**LOS AVIADORES CHALLE Y LARRE BORGE EMPRENDERAN EL VUELO A MONTEVIDEO EN CUANTO EL TIEMPO LO PERMITA**

**Un acto de condolencia por la catástrofe de Guatemala**

**FUNERALES POR LOS CAPITANES MEJIA Y ESTEBAN**

Sevilla.—Costeados por la guarnición de Sevilla se celebraron ayer funerales por los aviadores Mejía y Esteban, muertos hace poco en un accidente de aviación.

Asistieron entre otros aviadores los pilotos Challe y Larre Borge que van a emprender un vuelo de Sevilla a Montevideo.

Ambos se mostraron muy impresionados del homenaje tributado a los aviadores muertos, por sus compañeros.

**EL VUELO SEVILLA-MONTEVIDEO**

Sevilla.—Los aviadores Challe y Larre Borge estuvieron ayer, ayudados del mecánico, repasando el aparato, que encontraron en condiciones de ponerse en marcha al primer aviso.

Manifestaron que están esperando noticias de París con datos del tiempo por la zona que han de atravesar.

Anunciaron que su proyecto es atravesar el Atlántico y llegar a Montevideo.

Lo primero, rectifican, es lle-

gar a las costas brasileñas, y después ya veremos lo que se hace.

—¿...?

—En cuanto nos digan que el tiempo está bien, ya estamos volando.

**UN HOMENAJE A GUATEMALA**

Sevilla.—En el Pabellón de Guatemala, se celebró un acto de condolencia, organizado por los representantes de las demás naciones hispanoamericanas a la nación guatemalteca por la catástrofe sufrida con motivo de la erupción del volcán Santa María.

Asistieron todas las autoridades y el director de la Exposición señor Cruz Conde que pronunció un brillante discurso.

**LA INFANTA ISABEL EN EL PABELLON DE MEJICO**

Sevilla.—La Infanta Isabel visitó ayer el pabellón de Méjico donde fué recibida por el alcalde, personalidades y delegados mejicanos.

La Infanta recorrió detenidamente la instalación prodigando calurosos elogios.

**Nota Oficial**

**EN EL MAS ALTO TRIBUNAL DE LA NACION NO SE GUARDA LA DISCRECION DEBIDA**

Madrid.—El Jefe de Información y Censura, dice: Algunos periódicos han publicado la noticia de determinado acuerdo del Tribunal Supremo de Justicia, relativo a uno de sus magistrados, acuerdo que, de ser cierto, tiene carácter de reservado y del cual no se había dado conocimiento al ministro.

El hecho de la publicación de tal acuerdo demuestra—no es la primera vez—que en el más alto Tribunal de la nación no se guarda la discreción debida y que de sus fallos, de sus decisiones y de

sus deliberaciones, se habla públicamente, antes de que deban ser conocidos. Sea esto imputable a algún miembro del Tribunal o a algún auxiliar del mismo, es notorio que no debe ocurrir. Y para procurar que se ponga término a ello, el ministro de Justicia y Culto ha resuelto dirigir una Real orden al presidente del Tribunal Supremo, interesándole que se depure, mediante expediente, quién ha facilitado la noticia, cierta o equivocada, a la Prensa, y para que en un término breve, la Sala de Gobierno adopte o proponga las medidas convenientes para que la actuación del Tribunal no sea dada a conocer en ningún caso más que cuando deba serlo y por quien esté llamado a hacerlo.

Información política

Ayer se celebró una reunión, en el Ministerio de Hacienda, en la que se sentó el primer jalón para llegar, en breve plazo, a la estabilización de nuestra divisa nacional

Un día de estos saldrá para la Habana nuestro Embajador en aquella capital, que lleva instrucciones para la propaganda de las Exposiciones y para la instalación de la nueva Casa de España.— Interesantes detalles de la audiencia diplomática de ayer.—Otras noticias

YANGUAS CONFERENCIA CON EL REY

Madrid.—El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, estuvo ayer en Palacio conferenciando con el Monarca.

Le dió cuenta de su viaje a Norteamérica, con motivo de las sesiones del Instituto de Derecho Internacional, y le puso de manifiesto los mensajes de salutación que traía del Presidente Hoover y del ministro de Negocios yanqui, señor Stinson.

EL DESPACHO DE ESTELLA

Con el marqués de Estella despachó el coronel Kindelán.

Después recibió el Presidente a varios gobernadores civiles y a una comisión de modistas que fue a entregarle un escrito solicitando protección para la industria nacional.

AUDIENCIA DIPLOMATICA

Madrid.—Ayer por la tarde tuvo el Presidente del Consejo numerosa audiencia diplomática.

AUDIENCIA REGIA

El Monarca recibió una comisión de la Real Asociación de represión de la blasfemia, que le dió cuenta al Rey, como presidente honorario de la misma, de los trabajos realizados en el transcurso del año actual.

También le pusieron de manifiesto la labor desarrollada por la sección de Cruzada infantil.

El Rey anunció que el Infante don Jaime, en su nombre, presidirá el próximo año que celebrará dicha Asociación, y además que la Infanta Cristina aceptará muy gustosa la presidencia honoraria de la Cruzada Infantil.

Madrid.—También recibió al Nuncio quien entregó un álbum que reproduce los papiros pontificios, quien entregó un álbum que fueron enviados al taller de reparaciones de Roma.

La obra de restauración verificada por dichos talleres es una cosa admirable, pues los papiros estaban casi destruidos.

También le entregó como obsequio de una fábrica, un trozo de seda igual al de una capa pluvial que se hizo para el Pontífice.

LA AUDIENCIA DIPLOMATICA DEL PRESIDENTE

Madrid.— El jefe del Gobierno estuvo en la Presidencia desde las siete hasta las nueve y media.

A esa hora recibió a los periodistas.

Manifestó que había recibido

al ministro de Polonia, que le entregó unas condecoraciones para sus hijos.

Este ministro marcha ahora a su país, y anuncia que vendrá una comisión técnica para preparar las bases de un tratado comercial.

Después recibió al ministro de Hungría, que hace cuatro meses que no le visitaba, por haber resultado herido en un accidente de automóvil, del cual todavía no se repuso del todo.

Al señor Urbaneja, ministro de Venezuela, que le presentó al señor Díaz Paul, consejero de la Delegación.

Al encargado de Negocios de Francia, señor Thierry, que, por ausencia del conde Peretti della Roca, fué a visitarlo.

Luego recibió a nuestro embajador en Cuba, señor Méndez Vigo, que marcha a la Habana, y recibió instrucciones para la construcción de la nueva Casa de España, con destino a la Embajada y para disponer las reformas en la antigua, en la que se instalará el Consulado y otras dependencias.

También lleva instrucciones para la propaganda de las Exposiciones, en particular para la de Sevilla.

Después vino una comisión de la España Integral, de la Habana, que le entregó un magnífico álbum con diez mil firmas de adhesión de aquellos españoles, que sienten gran entusiasmo por nuestra política actual.

También recibió al cónsul de Tánger, que sustituye al señor Almeida; al señor Kert, secretario de la Legación de Berna, que llevaba cuatro años ausente de España, y que le dió cuenta de la situación de su país en todos los aspectos.

Al señor Casarés, secretario de la Embajada de España en Montevideo.

Al ministro de Uruguay, señor Fernández Medina, que le entregó un libro de la primer conferencia sobre Francisco de Vitoria y una nota de gran interés acerca de los puertos de Montevideo y del comercio en el Uruguay, que puede ser base para tratar de un convenio económico entre ambos países.

—Después— continuó diciendo el marqués de Estella—reci-

bí al conde de Bailén, que me entregó de un fantástico artículo del periódico alemán "Berliner Tageblatt", diciendo que yo fui a Guadalperal, recientemente, a dar cuenta al Rey de unos trascendentales asuntos políticos.

—Como ustedes saben—agregó—no hubo tal cosa. Pero la fantasía es una cosa muy acentuada en estas cuestiones en todas partes.

En cambio, he leído un artículo del periódico "New York American", que, con gran sinceridad, hace grandes elogios de la legislación española en materia de drogas estufacientes.

HACIA LA ESTABILIZACION DE LA MONEDA ESPAÑOLA

Madrid.— Ayer, por la tarde, en el Ministerio de Hacienda, y bajo la presidencia del ministro correspondiente, se celebró una reunión, a la que asistieron el gobernador del Banco de España, señor Figueroa; el subgobernador, señor Montalvo; don Joaquín Belda; el director general de Tesorería, y el Síndico de la Bolsa, señor Peláez.

La reunión duró tres horas.

De lo tratado se guarda gran reserva, pero se sabe que en la reunión se puso el primer jalón de las conversaciones para llevar a cabo, y en breve plazo, la estabilización de nuestra divisa monetaria

**Teatro Campoamor**  
Hoy, 7 y cuarto, 10 y cuarto, hoy  
Gran viernes aristocrático Estreno.  
"LA LEYENDA DEL CASTILLO"  
Película Ufa  
Estreno,  
"VUELTA AL MUNDO"  
Por el dirigible "Conde Zeppelin"  
Mañana, a las 7 y media, tarde, único concierto por el CORO DE COSACOS DEL DON  
El mejor del mundo

**Teatro JOVELLANOS**  
Hoy, 7 y cuarto, butaca, 0,50, 10 y cuarto, hoy  
Esther Ralston, en "PARAISO IMAGINARIO"

La situación de China

EL GOBIERNO DE NANKIN DECIDIO ABOLIR DE LOS TRATADOS CON LAS DEMAS POTENCIAS LA CLAUSELA DE LOS DERECHOS DE EXTRATERRITORIALIDAD

EL GOBIERNO NACIONALISTA CHINO SE ENCUENTRA EN MALA SITUACION

Sangay.—La situación sigue siendo confusa a causa de las luchas intestinas que existen en el país.

El Gobierno nacionalista se encuentra ante dos frentes y en situación muy comprometida por no saber qué generales leales que dan.

SIGUEN LOS COMBATES ENTRE CHINOS Y RUSOS

Londres.—Dicen de Nankín que siguen los combates entre chinos

y rusos, y que por ambas partes hay numerosas bajas.

SE DEROGA LA EXTRATERRITORIALIDAD

Londres.—Dicen de Nankín que el Gobierno nacional decidió publicar el día uno de enero una declaración derogando la extraterritorialidad en China.

El ministro de Negocios extranjeros del Gabinete chino, declaró que esta medida no significa derogación de los tratados de China con las demás potencias, sino únicamente la abolición de la cláusula de los tratados relativa a los derechos de extraterritorialidad.

Notas de Portugal

EL GOBIERNO PORTUGUES DECIDE SEGUIR EJERCICIENDO LA DICTADURA, APOYADO EN EL EJERCITO Y EN LA OPINION PUBLICA

Exención de servicio militar para los portugueses residentes en el extranjero. Grandes inundaciones

EL REGIMEN DE DICTADURA DE PORTUGAL

Lisboa.—El Consejo de Ministros, que se ha reunido hoy, bajo la presidencia del jefe del Estado, ha adoptado la siguiente resolución:

Considerando la obra efectuada y la que todavía falta por realizar, y reconociendo la necesidad imprescindible de continuar la labor de engrandecimiento del país y acrecentamiento del prestigio del régimen, el Gobierno ha decidido proseguir ejerciendo la dictadura, sin la colaboración de los partidos políticos, apoyado únicamente por el Ejército y la opinión pública, durante el tiempo que sea preciso, para llevar a la práctica el siguiente programa: Equilibrio del presupuesto; reforma de la moneda; restauración financiera; reconstrucción económica de Portugal y sus colonias; reconstitución política y social del país mediante el desarrollo del sistema de municipalidad, y, en general, preparación de todas las condiciones necesarias para garantizar la completa independencia de los poderes del Estado.

EL SERVICIO MILITAR EN PORTUGAL

Lisboa.—Se anuncia para dentro de poco la publicación de un decreto prorrogando hasta el 30 de junio próximo la exención del servicio militar obligatorio para los portugueses residente en el extranjero.

INUNDACION EN PORTUGAL

Lisboa.—Las abundantes lluvias de estos días, han originado el desbordamiento de algunos ríos que inundaron los campos vecinos causando grandes daños.

Martínez Anido en Alemania

ESTUDIARA LA ORGANIZACION DE LA POLICIA ALEMANA Y VISITARA LOS SANATORIOS ANTITUBERCULOSOS

Berlin.— Ayer llegó a esta capital el Vicepresidente del Consejo español, general Martínez Anido, a quien acompañaba el Embajador alemán en Madrid.

Fueron recibidos en la estación por el Embajador español señor Espinosa de los Monteros, por el Ministro del Interior y por numerosas personalidades y elemento oficial.

El Ministro de la Gobernación español permanecerá en Berlín tres días durante los cuales estudiará la organización de la Policía alemana, y luego saldrá para Hamburgo y Renania.

El señor Martínez Anido visitará los principales Sanatorios anti-tuberculosos.

**-LAS PANERIAS-**  
URIA, 24  
Recibidas las novedades de invierno en Paños.—Gabanés.—Gabardinas.—Gabanés Cuero.—Impermeables  
**TRINCHERAS DESDE 25 PESETAS**  
SASTRERIA CAMISERIA



# AL CERRAR LA EDICION

## En la Cámara francesa se plantea otra vez la cuestión de confianza, siendo ganada la votación por el Gobierno

### Hindenburg goza de buena salud.—El marqués de Valdecilla está algo mejor, pero sigue la gravedad. Un galardón para nuestro Ejército

#### ESPAÑA LLEVA EL PREMIO DE HONOR DE EQUIPOS MILITARES

Madrid.—En la Oficina de Prensa facilitaron esta madrugada una nota que dice:

“El Comité de la Liga holandesa pro educación física, dirigió al ministro de Ejército la siguiente comunicación:

“Nuestro Comité, creado en 1916, y que organizó la primer marcha militar en Holanda, durante la guerra, tiene el honor de comunicar que en algunos años concederé un premio de honor a los equipos militares que ejecuten los cuatro días de marcha en excepcionales condiciones.

Este año el Comité se fijó excepcionalmente en el extranjero. De todos ellos vuestro equipo fué el mejor y el más admirable, tanto por su preparación como por su disciplina.

Nuestro Comité tomó el acuerdo de que el premio de honor, de este año, que el pasado fué concedido al equipo noruego, se otorgue este año al equipo español.

Dicho premio consiste en un paisaje de Holanda, en plata y un diploma de honor.

Le rogamos, señor ministro, tener la bondad de informarnos si el referido premio ha de enviarse a V. E. o a de ser al señor coronel de la escuela central de Gimnasia en Toledo.

#### ATERRIZAN COSTES Y BELLONTE A LAS TRES DE LA TARDE

Le Bourget.—Procedente de Roma, aterrizaron ayer los aviadores Costes y Bellonte.

En cuatro días y medio han recorrido 12.450 kilómetros.

#### LA POLITICA EN EL ECUADOR

Quito.—La situación política tomó un cariz muy grave a causa de la decisión del Gobierno de rebajar el presupuesto de Ejército.

Los militares han publicado un manifiesto redactado en tonos amenazadores.

#### CAUSA DE UN ESPEJISMO CAPOTA UN AVION, RESULTANDO UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Roma.—A causa de un espejismo el avión que hace el servicio postal entre Ostia y Capotondo capotó, cayendo a tierra.

Resultó muerto el conde Pier y heridos otros seis pasaje-

#### EL ESTADO DE CLEMENCEAU

París.—A las ocho de la noche los doctores Lambri y Deguenet celebraron consulta, en el domicilio de Clemenceau.

La opinión de los citados doctores es pesimista.

#### FALLECE REPENTINAMENTE UN REDACTOR DE "ABC"

Madrid.—Esta madrugada ha fallecido repentinamente el redactor del diario madrileño "ABC" señor García Mora.

#### ROB ODE VEINTE PIEZAS DE TELA

Avila.—En el pueblo de la Encina penetraron unos ladrones en una tienda de tejidos, propiedad de don Juan García, y se llevaron veinte piezas de tela.

#### CRISIS DE TRABAJO ENTRE LOS OBREROS DEL YUTE

Alicante.—A causa de la implanación del Trust del Yute, que ha centralizado toda la producción en Valencia, las fábricas existentes en esta región se han cerrado, quedando sin trabajo numerosísimos obreros.

#### MUJER DESTROZADA POR EL TREN

Alicante.—Entre las estaciones de Monforte y de Novelda fué hallado ayer el cadáver de una mujer, que había sido horriblemente destrozada por el tren.

#### HINDEMBURG ESTA BIEN

Berlín.—Se desmiente la noticia de la muerte del presidente Hindenburg, el cual goza de buena salud.

#### EL DOCTOR FERRAN, AGONICO

Barcelona.—Esta madrugada entró en periodo agónico el doctor Ferrán.

#### EL MARQUES DE VALDECILLA

Santander.—El marqués de Valdecilla, dentro de la gravedad, ha mejorado.

#### PROXIMA CONFERENCIA DEL SEÑOR OSSORIO

Zaragoza.—El domingo dará una conferencia el señor Ossorio.

Esta conferencia despertó expectación.

#### EN LA CAMARA FRANCESA

París.—En la Cámara francesa de diputados, se procedió ayer por la tarde a la discusión del proyecto relativo al aumento de

la tarifa de aduanas para el azúcar.

Por 355 votos contra 220 fué rechazada la proposición presentada por los socialistas.

Pasado mañana continuará la discusión de este asunto.

El presidente del Consejo recordó que la Cámara se reserva la facultad de fijar la fecha para las interpretaciones sobre la cuestión del Sarre.

Agregó que el Gobierno propone que dicha discusión tenga lugar después de que sea discutido y aprobado el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros.

Habló después el señor Bouillon, que declaró que las negociaciones de la cuestión del Sarre no deben comenzar hasta que se compruebe la buena fe de Alemania.

El señor Briand dijo, irónicamente, que en la vida era necesario siempre volver a empezar. Dijo esto porque hace unos días habló en la Cámara sobre el asunto.

Agrega que nadie trata de abandonar ahora el Sarre, y que estas inexactitudes dan lugar a que se divida la mayoría del Parlamento.

Habló después el socialista señor Cubral, que plantea la discusión nuevamente sobre la cuestión del Sarre.

El señor Tandieu presenta con este motivo, otra vez la cuestión de confianza.

Ganó la votación el Gobierno por 337 votos contra 224.

Después se levantó la sesión.

#### Cambó interrumpe su viaje a Egipto

UN HIJO DE MARIA BARRIENTOS, GRAVEMENTE HERIDO

París.—Como nuestros lectores saben salió a bordo de su yate con dirección a Egipto.

En la excursión le acompañaba entre otras personas la artista María Barrientos.

Un hijo de ésta llamado Keené que reside en París, sufrió ayer un grave accidente cuando estaba tirando al florete con un amigo, pues a éste le cayó el botón de seguridad y tuvo la desgracia de darle una estocada que le interesa los pulmones.

Inmediatamente se puso un radiograma al señor Cambó, dándole cuenta de lo sucedido y éste manifestó que ponía rumbo a Marsella adonde llegará mañana.

#### CAJAS PARA CAUDALES a prueba DE FUEGO ROBO Y SOPLETES

Barcelona.—En el campo del Español se jugó ayer el partido de campeonato entre el propietario del campo y el Júpiter, suspendido el pasado domingo por la lluvia.

El Español, no obstante alinearse con bastantes reservas, dominó completamente a su adversario, al que venció por la gran diferencia de diez tantos a uno.

Fuó expulsado del campo el defensa del Español, De Mur.

Barcelona.—En el campo del Español se jugó ayer el partido de campeonato entre el propietario del campo y el Júpiter, suspendido el pasado domingo por la lluvia.

El Español, no obstante alinearse con bastantes reservas, dominó completamente a su adversario, al que venció por la gran diferencia de diez tantos a uno.

Fuó expulsado del campo el defensa del Español, De Mur.

## La tercera sesión de la Asamblea de la Federación de Prensa del Norte y Noroeste de España

Valladolid.—Esta mañana, a las diez, los delegados de la Asociación del Norte y Noroeste de España que asisten a la Asamblea general de la Federación, salieron en dos grandes autocars para Simancas, en donde visitaron el histórico castillo, en el que se halla instalado el glorioso archivo.

Después de firmar en el álbum, los delegados, siempre acompañados de los archiveros, admiraron algunos de los más valiosos documentos allí guardados.

Luego, desde el balcón del Obispo Acuña, contemplaron durante un buen rato el admirable paisaje castellano.

Tras de recorrer todo el castillo, los delegados emprendieron su marcha hacia Tordesillas, en donde fueron recibidos por el alcalde, el capellán mayor del monasterio de Santa Clara y otras personalidades del pueblo.

Seguidamente, pasaron al monasterio de Santa Clara, recorriendo toda la parte extramuros del convento, deteniéndose en los enterramientos y en los Baños Árabes.

Luego pasaron a la iglesia de San Antonio, donde se admira el maravilloso retablo, obra de Juni.

Después de estas visitas, de las que los periodistas salieron altamente satisfechos, regresaron a Valladolid, a donde llegaron a mediodía.

#### LA TERCERA SESION DE TRABAJO

A las cuatro de la tarde, y en el mismo salón del Ateneo en que se celebró la sesión inaugural, reanudó la Asamblea la tercera sesión de trabajo.

En los primeros momentos, quedaron aprobados varios artículos del Reglamento de la Federación, entre ellos el famoso capítulo cuarto, que trata de las cuotas que las Asociaciones y federados habrán de satisfacer a la Federación.

Sobre este asunto, la delegación de Bilbao propuso que en vez de diez pesetas, como tenía proyectado el Comité, se elevase la cuota de los afiliados a doce pesetas cincuenta céntimos.

Contra esta proposición de Bilbao, intervinieron varios de-

legados, entre ellos los de Oviedo.

Puesto el asunto a votación, quedó aceptada la propuesta del Comité de la Federación, que eleva a diez pesetas anuales la cuota de los periodistas a la Federación, y, por consiguiente, la elevación también a cuatro pesetas, la cuota mensual de las Asociaciones.

La delegación de Oviedo, propuso que las cuotas fueran proporcionales a los sueldos que percibirán los afiliados, modificación está al Reglamento que fué desechada.

Quedó aprobada la gestión realizada por el Comité de la Federación durante su actuación.

También se acordó que al celebrarse la Asamblea anual de la Federación no sea presidida la mesa por el Comité, sino que sea elegida por la Asamblea.

Asimismo, los asambleístas aprobaron hasta el artículo 21 del Reglamento, en cuya discusión intervinieron todas las delegaciones.

A las ocho de la noche, los reunidos dieron por terminada la tercera sesión de trabajos, para reanudarla mañana a las cuatro de la tarde.

#### UNA FUNCION EN EL TEATRO CALDERON

Por la noche, los delegados asistieron a la función que, en su honor, se celebró en el Teatro Calderón, a base de varios números de escenas castellanas y cantos regionales.

También se pasó por la pantalla la película "Valladolid y su provincia", en la que desfilan aspectos de la vida vallisoletana.

A la función reseñada asistieron las autoridades locales y un público enorme, que llenó completamente el Teatro.

#### PARA HOY

En el programa de hoy figura por la mañana, visita de los delegados al Ayuntamiento, en donde serán recibidos por el alcalde; visita al Archivo de la ciudad; visita a la Casa de Cervantes, y otras.

A las cuatro de la tarde volverá a reunirse la Asamblea, para continuar la discusión de las proposiciones presentadas por los delegados.

## EL ESPAÑOL DERROTA AL JUPITER, POR DIEZ A UNO.— LOS ENTRENAMIENTOS DE UZCUDUN PARA EL PROXIMO COMBATE

Barcelona.—En el campo del Español se jugó ayer el partido de campeonato entre el propietario del campo y el Júpiter, suspendido el pasado domingo por la lluvia.

El Español, no obstante alinearse con bastantes reservas, dominó completamente a su adversario, al que venció por la gran diferencia de diez tantos a uno.

Fuó expulsado del campo el defensa del Español, De Mur.

Durante el encuentro, y a consecuencia de una entrada violenta, fué retirado del campo el guardameta del Júpiter.

Chicago.—Paulino hizo estos dos últimos días otros tantos combates de entrenamiento, a seis asaltos.

Se dice que el vasco está en buena forma para el combate contra Griffiths, que se celebrará el próximo día 29, en Chicago.

Paulino pesa 194 libras, y su rival, 187.

**CAJAS PARA CAUDALES**  
a prueba DE FUEGO  
ROBO Y SOPLETES



Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alam. S. Mamés, 29 al 33.

**AGENTES**  
Hermanos García Alvarez  
Calle Campomanes, 10  
OVIEDO

Notas de Barcelona

SE DECLARA UN INCENDIO EN LAS BODEGAS DEL VAPOR "GRAN CANARIA"

La Infanta Eulalia sale para Francia.— El doctor Ferrán sigue gravísimo

INCENDIO EN UN BARCO

Barcelona.—A las ocho y cuarto se declaró ayer un violentísimo incendio en las bodegas de carga del vapor "Gran Canaria", de la Compañía Transmediterránea, anclado en el muelle de la Costa.

Audieron a bordo los bomberos municipales y los de la Junta de obras del Puerto así como destacamentos de las tripulaciones de algunos buques surtos en el puerto.

Los trabajos de extinción duraron varias horas, y cuando ya se habían retirado los bomberos volvió el siniestro a reproducirse, teniendo necesidad de volver a em-

prender los trabajos.

Para prevenir cualquier contingencia se inundaron las bodegas del barco y se dejó un retén de bomberos de guardia a bordo.

LA INFANTA EULALIA A BARCELONA

Barcelona.—En el exprés salió para Francia la Infanta doña Eulalia.

LA SALUD DEL DOCTOR FERRAN

Barcelona.—El doctor Ferrán sigue en igual estado de gravedad. Se ha perdido toda esperanza de salvación.

SUCESOS Y NOTICIAS

Se halla en gravísimo estado el ilustre prócer marqués de Valdecilla Trágico fin de una borrachera

EL MARQUES DE VALDECILLA, GRAVISIMO

Madrid.—El ministro de Marina manifestó a la salida de Palacio, después de asistir a la reunión del Consejo, que había recibido un despacho de Santander dándole cuenta de que el marqués de Valdecilla se hallaba gravísimamente enfermo, y que los médicos se mostraban muy pesimistas.

DETENCION DEL JEFE DE UNA CUADRILLA DE LADRONES

Ciudad Real.—La Policía de esta capital ha descubierto una importante banda de ladrones, que venía operando en ésta y en los pueblos limítrofes, y que era capitaneada por un sujeto de pésimos antecedentes, el cual, después de laboriosas gestiones por los agentes, fué sorprendido oculto en un pajar.

Resultó llamarse Miguel Hernández Selas, de treinta años.

Se le ocuparon varios útiles para el robo y gran cantidad de tejidos, piezas de tela blanca y paños, que tenía ocultos en los muebles y bajo las colchones de la cama de la habitación en que residía.

El detenido vestía un elegante abrigo, propiedad del jefe de esta estación férrea, a quien se le había substraído hace unos días en su propia oficina.

Miguel Hernández ha cumplido condena de cuatro años en el Puerto de Santa María, y de seis en Cartagena.

UNO QUE LE HA TOMADO GUSTO A LA CARCEL

Cádiz.—En una platería de esta capital presentósé Fernando Bellón, apodado el "Torombo", pretendiendo recoger un rey de oro que una persona co-

nocida había mandado para que lo reparasen.

Detenido el sujeto, resultó que también ha cometido semejantes fechorías en Sevilla.

Puesto en libertad provisional, inmediatamente trató de realizar otra estafa para que lo recluyesen en la cárcel.

UN BORRACHO POR FUMAR EN LA CAMA PERECE ABRA-SADO

Huelva.—El vecino de la casa número 14 de la calle de San José, Toribio Gil Jaén, del pueblo de Nerva, llegó ayer ha su domicilio en completo estado de embriaguez.

Se acostó en la cama y encendió un pitillo y como al poco rato se quedara dormido le cayó encima de las ropas del lecho el cigarro que rápidamente las hizo arder y convirtió aquélla en una inmensa hoguera.

Cuando los vecinos notaron el fuego avisaron a los bomberos, que no pudieron penetrar en la casa hasta que quedó destruida completamente.

Toribio fué encontrado completamente carbonizado.

Una pasajera española muere a bordo del "Reina Victoria"

Río de Janeiro.—Ha llegado a este puerto el trasatlántico español "Reina Victoria Eugenia". Durante la travesía ha fallecido la pasajera Magdalena Covés, la cual sufrió la fractura del cráneo al caerse por la escalera de la cámara.

El cadáver ha sido desembarcado aquí para ser enterrado.

La señora Covés había contraído matrimonio hace un mes en España, con don Miguel Serra, y se dirigía a la República Argentina.

Notas de Galicia

EL AYUNTAMIENTO DEL FERROL REGALA A JIMENEZ E IGLESIAS VALIOSOS PERGAMINOS

Ferrol.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha enyado a los aviadores Jiménez e Iglesias unos artísticos pergaminos como homenaje de admiración.

El destinado a Jiménez lleva el nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad a favor de dicho aviador, y en el de Iglesias destaca a un lado el "Jesús del Gran Poder", y al otro, las armas del Rey con el escudo de España.

Este se ha hecho así, teniendo en cuenta que Iglesias es gentilhombre de S. M.

ASALTAN UNA CASA, Y SE LLEVAN CUANTO DE VALOR HABIA

Ferrol.—En el pueblo de Valdoviño unos ladrones asaltaron una casa, y se llevaron cuanto de valor encontraron.

La Guardia civil practica pesquisas para dar con los ladrones.

Raquitismo

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS

SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Notas donostiarras

Ayer salió para Roma el Dr. Asuero, que será recibido por el Papa y por Mussolini

Se incendia el barrio chino de San Sebastián

UN BARRIO INCENDIADO

San Sebastián.—Se ha declarado un formidable incendio en el barrio chino, de la parte antigua de la ciudad, donde habitan familias pobres. El incendio se propagó por todo el barrio, y la falta de agua impide que se presten los oportunos socorros.

San Sebastián.—Después de grandes trabajos se consiguió dominar el fuego a las seis de la mañana.

Los trabajos de extinción lucharon con la falta de presión del agua, pues como el Barrio Chino está situado en lo alto del Monte

Gente de toga

Con la jubilación del Fiscal de S. M. don José Rodríguez, la administración de Justicia pierde uno de sus más esclarecidos funcionarios

Raras veces coinciden todas las gentes en ponderar las cualidades y méritos de algunas personas, y las pocas veces que esto sucede, podemos decir que esos méritos y cualidades existen sin género de dudas.

Esto ocurre ahora entre toda la gente de toga del Principado, cuando comenta y lamenta la reciente jubilación del que fué durante siete años fiscal de ésta Audiencia, don José Rodríguez. La administración de Justicia española pierde uno de los más preclaros y esclarecidos funcionarios.

Don José, como devota y familiarmente le llaman todos los abogados de Oviedo, es un hombre extraordinario. De inteligencia clarísima, posee una cultura jurídica y general, cono habrán poseído muy pocos funcionarios del Estado. Perito mercantil y marino en sus juventudes, se orientó más tarde hacia la Abogacía, y ganó en reñidas oposiciones su plaza de juez. Sirvió muchos años en nuestras colonias de Filipinas, y ya en la edad madura, fué nombrado juez de Yeste, en la provincia de Albacete. Desde entonces, en todos los Juzgados y Audiencias por donde pasó, dejó un recuerdo imborrable de integridad y de competencia. Alejado siempre de la política y de los hombres que mandaban, supo desempeñar cargos tan difíciles como la presidencia de la Audiencia de León, sin dejar en la vecina ciudad más que admiradores y devotos. Durante el tiempo que ha permaneció al frente de la Fiscalía de Oviedo, hemos tenido muchas veces ocasión de escuchar sus admirables informes, modelo de oratoria forense. Sin vehemencias ni fogosidades, impropias de la frialdad de la Ley que representaba, tenían todos

sus discursos el orden, el método, la claridad y la persuasión propios de las claras inteligencias y los temperamentos equilibrados: Su corrección en el lenguaje era exquisita. Jamás salió de sus labios una palabra mortificante para un procesado ni emitió conceptos que pudieran lesionar la más sutil susceptibilidad. Huyó siempre de los párrafos rimbombantes y de oratoria campanuda; que no patrimonio de la elocuencia ahuecar la voz y poner los ojos en blanco, sino el persuadir por medio de la palabra, y este poder de la persuasión lo poseía don José en grado sumo. Jamás hizo en las Salas alardes de elocuencia, no obstante poseerla valiosísima; pero si surgía el problema científico, principalmente médico-legal, aparecía enseguida el hombre de ciencia para que ni la Medicina ni ninguna otra ciencia auxiliar de la administración de Justicia en lo judicial, tienen secretos.

Es un hombre natural y modesto, como todos los hombres de Ciencia. Su modestia le impidió aceptar homenajes, prebendas, que, por todas partes por donde pasó, le ofrecieron. Estamos seguros de que las mismas líneas laudatorias que ahora escribimos han de gustarle extraordinariamente, pero la justicia debe hacerse siempre, aunque lastime mismo a quien con ella se favorece, y, por ello, quebrantamos nuestra costumbre de no escribir artículos encomiásticos de funcionarios que se jubilan, y vamos a establecer hoy una excepción, pues las excepciones están indicadas en los casos ordinarios, y es extraordinaria la competencia, integridad y cultura del Fiscal de S. M., jubilado, don José Rodríguez.

EL CENTENARIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Madrid.—En el Colegio de Farmacéuticos se hizo público el programa de actos, con motivo de la conmemoración del centenario de la Facultad de Farmacia, o mejor dicho, del edificio donde se aloja.

También se celebró ayer la sesión inaugural del curso. Con este motivo, se abrió en esta Facultad, presidiendo la apertura el rector de la Universidad, señor Tormo.

Fué descubierto el retrato del señor Marín Sancho, a quien debe mucho la Farmacopea.

Por último, se entregó el diploma de decano de los farmacéuticos a don Timoteo Vázquez.

para Roma el doctor Asuero, será recibido en audiencia, ya adelantamos a nuestros lectores por el Santo Padre y por Mussolini.

ASUERO A ROMA

San Sebastián.—Anoche salió

# Lotería Nacional

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1929

## PREMIOS MAYORES

### PRIMER PREMIO

Con 150.000 pesetas, el número 19.026, en GIJON y Madrid.

### SEGUNDO PREMIO

Con 70.000 pesetas, el número 9.547, en Barcelona, Málaga, y Salamanca.

### TERCER PREMIO

Con 50.000 pesetas, el número 2.545, en Barcelona, Coruña y Lucena.

### CUARTO PREMIO

Con 15.000 pesetas el número 35.037, en Bilbao.

### PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

7.916, Madrid y Barcelona; 10.081, Barcelona, Madrid y Llobregat; 640, Osuna y Madrid; 8.118, Madrid, Palma y Zaragoza; 1.881, GIJON y Madrid; 12.000, Málaga, Barcelona y Zaragoza; 8.868, Barcelona, Mairena y Alcor; 2.669, Barcelona, San Fernando y Lucena; 21.698, GIJON, Granada y Pamplona; 32.673, Madrid, Mahón y Bilbao; 27.651, Madrid y Barcelona; 25.009, Málaga, Alicante, San Sebastián; 27.030, Albacete, Ceuta y Toledo; 28.198, Elda Frontera y Sevilla; 4.398, Burgos, Madrid y Pontevedra.

### PREMIADOS CON 500 PESETAS

#### DECENA

981 614 898 558 287 493 883 529  
273 857 448 847 115 780 001 819  
892 128 060 441 214 285 474 561  
291 037 870 088

#### CENTENA

600 169 858 350 143 924 762 560  
206 565 984 907 633 422 567 980  
449 755 623 556 837 976 698 614  
678 662 484 889 299 155 986 274  
472 905 539 919 670 512

#### MIL

483 695 740 489 125 228 323 974  
422 958 867 952 140 307 689 937  
459 374 450 442 168 089 325 265  
602 641 656 931 581 432 033 114  
771 345 286 602 464 855 402 366  
999 542 470 277 045 317 194

#### DOS MIL

646 459 005 503 982 117 353 761  
666 699 031 226 996 391 103 114  
677 179 056 879 269 955 054 559  
684 192 933 732 925 489 790

**ENSALADILLAS rusa y dragón, bocadillos, mariscos**  
**BAR DRAGON**

#### TRES MIL

688 118 096 177 830 552 846 385  
693 532 896 055 130 653 508 726  
700 507 948 035 418 953 187 026  
709 389 599 892 937 103 075 946  
714 414 486 919 445 022 783 197  
720 202 751 691 348 495 909 723

#### CUATRO MIL

735 857 128 350 143 860 356  
742 352 597 649 492 801 023  
747 435 754 752 729 736 824  
759 005 131 611 262 784 050  
779 372 806 512 184 419 036

#### CINCO MIL

799 410 275 757 458 609

994 262 019 170 634 616 402 718  
623 057 449 664 468 933 480 763  
402 708 150 058 440 050 745

#### DOCE MIL

261 408 611 841 916 927 510 279  
808 269 523 848 641 830 370 534  
559 006 013 361 265 433 528 300  
184 942 429 050 139 950 067 601  
581 110 497 331 634 288 129 064  
981 569 681 822 802 044 636 894  
445 265 410

#### TRECE MIL

198 588 304 832 962 159 006 264  
432 126 887 534 443 277 861 271  
659 234 202 079 077 287 378 792  
833 600 158 108 233 566 502 822  
044 571 543 973 451 921 424 618

#### CATORCE MIL

359 633 687 273 970 320 749 962  
953 068 061 610 399 825 229 237  
702 405 813 727 362 542 980 832  
295 723 508 916 285 507 928 587  
372 558 202 844 043 374

#### QUINCE MIL

915 904 361 061 235 597 311 967  
940 790 105 600 823 631 290 736  
704 435 483 106 811 719 874 330  
921 820 829 125 223 132 782 768  
273 232 128 831 525 774 506 746  
069 791 625 337 566 072 232

#### DIECISEIS MIL

640 692 161 686 056 842 272 618  
255 663 418 863 723 006 298 460  
083 120 569 499 906 522 648 469  
931 855 987 264 789 955 874 413  
079 045 235 037 186 394 277 848  
462 195 336 553 032 745 774 695

#### DIECISIETE MIL

159 714 280 231 966 201 952 515  
274 497 787 369 124 959 630 463  
666 448 470 292 351 500 452 933  
121 384 830 461 233 927 240 639  
821 868 112 404 945 863 770 933  
106 159 686 099 506

#### DIECIOCHO MIL

654 971 694 056 055 823 529 767  
729 175 336 412 834 849 431 557  
991 849 019 075 697 614 468 761  
411 405 675 443 989 862 392 485  
421 279 719 717 398 235 293

**La mejor CERVEZA y el más rico café**  
**BAR DRAGON**

#### DIECINUEVE MIL

442 600 502 767 867 318 163 963  
470 644 174 212 450 539 611 992  
976 606 431 091 311 986 756 990  
190 680 674 751 467 381 649 808  
533 698 966 765 327 711 648 064  
523 447 073 058 601 201 165 773  
376 605 607 075

#### VEINTE MIL

149 654 845 541 943 099 560 683  
279 471 081 150 120 118 900 218  
997 278 866 981 003 296 740 945  
369 592 352 703 935 795 519 220  
197 828 026 277 787 209 721 769  
167 177

#### VEINTIUN MIL

270 816 700 249 948 774 693 009

902 009 596 102 631 228 618 663  
227 578 044 341 022 168 360 172  
387 851 544 661 461 456 119 190  
178 755 629 791 757 562 534 947  
662 422 521 939 116 051

#### VEINTIDOS MIL

780 007 730 934 245 374 472 939  
038 433 548 085 619 599 041 547  
505 606 786 233 984 903 393 836  
071 832 545 142 629 837 874 793  
261 268 384 652

#### VEINTITRES MIL

440 677 578 366 748 833 015 155  
269 268 215 220 078 811 375 542  
434 420 172 179 513 839 209 924  
741 085 897 265 726 091 786 863  
453 360 844 711 391 684 371 309  
729 268 380

#### VEINTICUATRO MIL

992 989 928 381 663 946 835 520  
361 106 344 136 997 926 608 967  
122 571 084 127 885 385 174 887  
816 814 733 350 583 546 665 639  
086 016 456 513 440 013 357 872  
209 431 664

**LA CERVEZA mejor tirada con riquísimas tapas**  
**BAR DRAGON**

#### VEINTICINCO MIL

914 805 013 777 357 074 483 211  
271 969 465 217 170 630 628 377  
380 353 980 668 608 896 913 800  
822 658 136 618 634 466 541 630  
442 719 574 096 261 623 932 660

#### VEINTISEIS MIL

201 694 192 176 017 537 469 358  
568 117 273 884 706 143 133 183  
992 013 339 988 911 267 372 940  
287 458 868 378 584 429 999 324  
677 727 961 881 243 328 974 023  
500 896 524

#### VEINTISIETE MIL

259 621 423 615 238 904 805 345  
460 999 223 881 175 568 393 537  
782 489 638 956 666 696 282 682  
277 662 785 723 893 942 081 586  
856 442 241 329 072 321 464 945  
531 296

#### VEINTIOCHO MIL

021 456 511 501 143 999 175 066  
016 439 588 400 752 605 692 347  
643 514 096 705 341 760 663 036  
323 984 356 379 145 640 427 468  
115 381 854 770 172 777 715 229  
305 256 396 125 527 310 884 352  
847 074 322 075 187 767 121 624

#### VEINTINUEVE MIL

024 756 587 415 998 531 047 676  
695 075 802 471 040 723 617 394  
918 060 935 855 886 401 648 333  
209 626 556 096 043 163 610 612

#### TREINTA MIL

595 623 564 046 241 550 888 543  
778 251 328 416 081 750 200 917  
189 837 258 698 785 022 064 922  
429 473 927 570 823 355 434 640

318 663 714 903 559 985 102 731  
454 174 756 561 568 264 050 746  
384 231

#### TREINTA Y UN MIL

208 156 842 430 849 958 644 566  
596 120 201 619 913 933 886 233  
634 261 889 757 379 030 656 439  
263 667 596 372 395 018 563

#### TREINTA Y DOS MIL

892 485 565 855 250 337 600 786  
203 339 762 083 198 834 893 897  
204 781 188 501 402 569 479 778  
354 071 065 624 785 733 964 320  
609 967 829 603

#### TREINTA Y TRES MIL

450 596 761 787 060 341 888 403  
151 550 859 764 997 155 564 065  
359 574 476 948 973 640 665 224  
367 016 648 221 720 049 952 164  
712 197 950 762 320 496 653 633  
966 891 659

#### TREINTA Y CUATRO MIL

887 750 651 822 842 165 519 891  
913 969 388 349 977 212 936 611  
915 298 579 206 309 739 764 805  
141 622 902 795 724 457 993 606  
623 163 710 761 109 931 932 270

#### TREINTA Y CINCO MIL

410 450 735 405 243 736 905 679  
300 344 227 537 075 739 148 849  
718 171 662 139 288 600 927 388  
267 949 569 325 229 942 671 003  
963 701 634 860 773 511 609 584  
987 239 395 415 908 181 080 273  
544 184 261 352 827 533 845

#### TREINTA Y SEIS MIL

897 922 841 113 734 803 000 160  
171 538 549 383 192 855 196 441  
992 274 125 778 138 638 328 248  
494 967 602 812 367 512 221 728  
132 068 356 216 210 376 244 591  
660 647 449 265

#### TREINTA Y SIETE MIL

682 692 067 621 790 423 684 018  
214 481 637 013 918 664 861 699  
856 416 230 366 950 824 755 539  
910 787 158 139 862 595 622 553  
738 035 815 994 218 393 270 841  
450 664 518 693 897 322 105 100  
255 718 784

**Tome su café, CERVEZA, vermouth, mariscos, en el**  
**BAR DRAGON**

**Señores viajeros, representantes y dependencia de la industria y del comercio**

Estimados compañeros:  
Celebrándose el día 24 del corriente, a las 11 de la mañana, una reunión en el local del Orfeón, para tratar de la creación de una Caja protectora, entre nuestra clase, esperamos vuestra puntual asistencia.  
Anticipan las gracias y os saludan los compañeros,  
Florento Callejo y Francisco Labajos.



**DE LA VIDA REGIONAL**

**UN RUEGO A LA COMPANIA DEL FERROCARRIL DE LANGREO**

En el enlace de las calles de Wenceslao González y Pepita F. Duro, existe un paso a nivel de la Compañía del Ferrocarril de Langreo con unas portillas auto que separa la vía de las mencionadas calles, que tiene una altimétrica, pero debido al muro es exagerada, no se ven venir los carruajes, dándose con mucha frecuencia el caso de que algunos automóviles chocan, no ocurriendo desgracias cotidianamente por un verdadera milagro de la Providencia.

Por esto nosotros nos atrevemos a proponer a la mencionada Compañía que este muro sea rebajado o arreglado en condiciones tales que los coches se vean mutuamente, evitando así el peligro constante que para el tránsito rodado existe.

Creemos además que si la Compañía no hace estas obras por buena voluntad, es obligación del teniente alcalde de La Felguera, oficialarla dándole un plazo prudencial para llevar a cabo estas obras, por tratarse de un gran beneficio al pueblo por ser además mucha la afluencia de gente en las calles citadas.

**Sama de Langreo**

**El agraciado con uno de los viajes a las Exposiciones de Sevilla o Barcelona, en el extraordinario concurso de REGION, no cesó de recibir ayer infinidad de felicitaciones**

El subjefe del ferrocarril de Langreo, en la estación de Sama, don Constantino Cortina, que como decíamos en nuestra información de ayer, había sido agraciado con uno de los viajes que regala REGION a sus lectores para que puedan visitar gratuitamente las Exposiciones de Sevilla o Barcelona, no cesó de recibir ayer infinidad de felicitaciones por su suerte.

Casi nada, como quien dice. Poder visitar las Exposiciones de Sevilla o Barcelona, es hoy deseo unánime de todos los españoles, y todo el que puede disponer de dinero hace el viaje, pues tanto una como otra Ex-

posición están asombrando al mundo.

Por eso es unánimemente elogiado este rasgo de REGION, que se desprende de unos cuantos miles de pesetas para que cinco de sus lectores puedan visitar gratuitamente una de las dos Exposiciones.

Y no nos extraña, claro está, el que todos envidiemos a los afortunados en el concurso de REGION, su suerte, pues todos esperábamos por el regalito.

Por eso, todos los que se acercan a felicitar al señor Cortina, exclaman:

—¡Que suerte, chico!

grado en diferentes partes del cuerpo.

José García, de quince años, vecino de La Peña, de herida en cisa en el tercio medio del antebrazo derecho, y otra herida contusa en el parietal del mismo lado.

Ambos se produjeron las lesiones casualmente.

**DE SOCIEDAD**

De Sevilla ha regresado la distinguida señorita Victoria Anluña.

—Después de haber permanecido largo tiempo por Londres y París, regresó a esta villa el competente director del Banco Herrero, don Ernesto González.

**UN ANGEL MAS**

Nuestro estimado amigo don Vicente Quirós y su esposa pasan por el duro trance de perder para siempre a su hijo Vicentín, preciosa criatura que era el encanto del hogar.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga a los apenados padres.

**Trubia**

**SUSCRIPCION PRO HOMENAJE DON JOSE FUENTE**

- Suma anterior, 4.808,25 pesetas.
  - Don Sancho Valdés Solís, 50 pesetas.
  - Don Cornelio Sánchez, 10.
  - Don Eladio Suárez, 5.
  - Don Rufino Sánchez, 5.
  - Don Manuel Alonso, 5.
  - Don Macario Martínez, 5.
  - Don Cristóbal Fernández, 5.
  - Don Pedro Eguren, 5.
  - Don Leonardo Álvarez, 10.
  - Don Manuel Menéndez, 5.
  - Suma y sigue, 4.913,25.
- Siguen recibéndose cantidades en Oviedo, en el comercio de don Marcelino Fernández, Arzobispo Guisasaola, número 1.

**Taller de reparación de máquinas de escribir y gramófonos**

M. Alvarez, 6.—Oviedo

**SE VENDE**

Una casa compuesta de sótano, piso entresuelo, principal y bohardilla, con su huerta en la espalda de la misma; está sita en la calle de Isabel, Marquesa de Canillejas, de la villa de Pola de Siero; ocupa de superficie la casa, 130 metros cuadrados y la huerta 280 metros aproximadamente. La casa tiene instalación de agua y eléctrica, y cuarto de baño con todos sus accesorios, y la huerta, pozo de agua con su motor y bomba.

Para informes, dirigirse al Procurador de Pola de Siero, don Juan Fernández Ovín.



**MULTAS DE LA ALCALDIA**

Por pasar por la calle de Rivero fueron impuestas multas de cinco pesetas a cada uno de los propietarios de los automóviles O.4.744, O.5.676, O.4.431, O.4.490 y M. 14.007, S. P.

La Alcaldía hace público que ante la misma ha solicitado permiso para colocar un letrero luminoso saliente en la fachada de la casa número 9, de la calle de Suárez Inclán, el industrial de la misma calle don Belarmino Velasco. Los que con la colocación del mismo se estimen perjudicados pueden formular las correspondientes reclamaciones ante estas oficinas en el plazo de ocho días.

—La Alcaldía puso tres multas de una peseta cada una a los padres de tres niños que se dedicaban a jugar a la pelota en la vía pública interrumpiendo el tránsito.

**NOTAS SOCIALES**

Para Barcelona y Sevilla, ha

salido con su señora esposa, el médico don Román Suárez Puerta.

—También para visitar aque- las Exposiciones, salieron las señoras Auroras y Sabina Fernández Castro.

Con su esposa, regresará hoy de Barcelona nuestro buen amigo don José Cid y Rodríguez.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS**

Camarinas, traviesas, Luarca; Santander, fosfatos, Casablanca; Ricardo Espinosa, madera, Torne.

**SALIDAS**

Río Besaya, brea, San Esteban Lolina, carbón, Bilbao.

**AL TURNO**

Francisco García, Márquez Turia, Katalín, Diciembre, Santiago López, Villamanrique, Antonio García, Aida, Guillermo Schulz, Aller, Luis C. Cobos, Cabo Plata, Camarinas, Santander,



**UNA REFORMA NECESARIA**

En nuestra villa, después de las importantes obras llevadas a cabo por nuestro Municipio, que le dan todo el aspecto de una urbe moderna, se hace muy necesaria la reforma de los antiestéticos pilos que sostienen la red de alumbrado público por columnas de hierro o cemento armado.

Nuestro Ayuntamiento, hace poco tiempo, colocó en la ca-

lle de Camposagrado una columna de hierro, que muy bien podría servir de modelo al resto de las que debieran colocarse en las demás calles.

**CASA DE SOCORRO**

En este Centro benéfico fueron curados en el día de ayer los siguientes:

Antonio Fernández, de cinco años, vecino de Arzolar, de que maduras de primero y segundo

**¿NO HA PENSADO V. NUNCA EN AUMENTAR SUS VENTAS?**

No vacile en pedir presupuesto de publicidad, sin compromiso alguno, a

**PUBLICITAS**

Organizacion Moderna de Publicidad  
OVIEDO  
Calle Uria, 70 Teléfono 216  
Apartado 99

**Carabanzo (Lena)**

**UNA CONFERENCIA**

El pasado domingo día 17, tuvo lugar en el local del Sindicato Católico, una conferencia en la que tomaron parte don Jesús Huerta y el secretario del comité directivo don Vicente Madera Peña.

Hace uso de la palabra el señor Huerta, manifestando su gratitud por la mucha concurrencia al acto, y sobre todo dice que se congratula infinito al ver que entre todos figuran muchos jóvenes, los cuales han de ser los verdaderos hombres del mañana.

Acto seguido hace referencia a la gran albor que desde hace tiempo viene realizando, haciendo campaña por todas las secciones sobre la representación de la comisión menor de los Comités Paritarios, que tendrán su residencia en Ojo, siendo fácil que sea éste el último acto que se organice.

A continuación habla el señor Madera, el cual apoya lo dicho por el señor Huerta sobre la buena organización, dando las más expresivas gracias y felicitaciones a la Junta directiva porque a ella se deben todos los progresos de la Sección.

Pasa luego a hablar sobre la formación del Sindicato Católico-Agrícola, que en breve se constituirá en este pueblo y numera los plenos que reporta esta Sección a sus asociados.

**NOTA IMPORTANTE**

Nuestro corresponsal en Carabanzo es don Ramón González y todo cuanto se refiere a publicidad tiene que venir firmado por él, o al menos con su visto bueno.

**Teverga**

**LA RAMPA DE SAN MARTIN**

De conformidad con el informe de la Junta consultiva de Obras Públicas, ha sido aprobado por el Ministerio de Fomento el proyecto de enlace de la carretera provincial de Trubia a La Plaza, con la de Puerto Ventana, mediante la construcción de una rampa que, pasando por la plaza del Ayuntamiento empalme con aquella en las Vegas.

**UN INCENDIO**

En la madrugada del día 18 fueron destruidas por las llamas en el pueblo de Carrea una casa y dos cuadras, propiedad del vecino Antonio Suárez.

Aunque se acudió con toda rapidez, no fué posible sofocar el fuego; pero sí se logró localizarlo, evitando su propagación a las viviendas inmediatas.

Los daños causados por el siniestro, empalme con aquella en Ojo.

**LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR OVIES**

Según noticias recibidas de la capital continúa enfermo el muy competente ingeniero de Vías y obras provinciales don Leonardo Ovies, tan admirado y querido en toda esta comarca.

Cellbraremos que muy en breve se halle completamente restablecido.

**ESOS PERROS...**

Son ya demasiados los que mero dezan por la capital y pueblos todos del concejo. Si fuesen inofensivos, como el de Xaudaró, o reunieran alguna de las cualidades del "Mi Perro", de Felipe Cassone, pudieran pasar...

Deben ponerse en vigor las prudentes y decisivas medidas acordadas sobre el particular por el Ayuntamiento precedente.

Serán una no despreciable fuente de ingresos, aparte de conjurarse así el peligro del "fermentus rábido", que dirían los "doctores" del famoso coro de Ojo.

**JUNTA**

La celebraron el pasado domingo las Hijas de María de La Plaza.

A juzgar por el interés y devoción que entre las jóvenes de tan próxima fecha del novenario de la Excelenta Patrona la Inmaculada Concepción, revestirán este año

gran brillantez los solemnes cultos que se organizan.

**SOCIALES**

Pasa unos días en sus posesiones de Torre, el rico propietario don Balbino Suárez, recién llegado de Méjico.

Reciba cordial saludo de bienvenida.

—Saludamos al industrial de Mieres nuestro buen amigo don Laureano Alvarez.

**Barros (Langreo)**

**DE SOCIEDAD**

Ha salido para la Coruña nuestro querido amigo don Ovidio García Moreña.

—Para el mismo sitio, los jóvenes Florentino Valles, Luis Perotti, Graciano Braña, Francisco Ruiz Puxio, Ramón Castaño, Corsino Alvarez y Horacio Villa.

—De Lugo de Llanera regresaron don Aurelio Secades y don Joaquín Fraile.

**Pajares del Puerto**

**UNA BODA**

El pasado miércoles se celebró en nuestra iglesia parroquial el enlace matrimonial de la distinguida señorita Soledad González Bayón, con el joven don Félix González de Lena, ambos pertenecientes a distinguidas familias.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Pola de Lena don José B. Fernández.

Actuaron de padrinos la señorita Rosarín G. González, prima de la novia, y don Félix S. Eguía, tío del novio.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Luis y don José G. de Lena.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los recién casados y concurrentes al acto fueron espléndidamente obsequiados con un delicioso banquete.

Entre los asistentes figuran, la señora viuda de González, madre de la novia y señoras de Fernández y Bayón.

Señoritas Asunción, Josefa, Rosina y Bernardina G. de Lena, Pilar García, Benedicta Melcón, Matilde Hevia, Bernarda García y María Bayón.

Señores don José G. de Lena, don Basilio García, don Angel Fernández, don Antonio A. Suárez, don F. Hevia, don Luis G. de Lena Díaz y don Vicente Hevia.

Los novios salieron en automóvil para Covadonga y diversas poblaciones del Norte de España.

Les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

**Pala de Siero**

**DE SOCIEDAD**

Ha salido para La Habana después de pasar una temporada en ésta, don Elías Moral.

—Se encuentra enfermo nuestro buen amigo don Evelio Carabot.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Han salido para Buenos Aires las bellas señoritas Carlota y Anasztasia Cabeza.

**FERIAS Y FIESTAS**

A partir del día de ayer, hasta el próximo martes, se celebran en esta villa renombradas fiestas y ferias animadísimas.

Con este motivo la afluencia de forasteros es grandísima.

**Piloña**

**SUSCRIPCION PARA LA NUEVA IGLESIA DE VILLAMAYOR**

(Continuación).

Antonio Corral, 10 pesetas; Nicolás Criado, el trabajo necesario para labrar la piedra; Pilar Criado, 2,50 pesetas; Claudio Criado, 2,50; Manuel Marina, cuatro días de trabajo; Manuel Benito, 25 pesetas; Francisco Arena, dos días de acarreo; Manuel Rubio, cuatro días de trabajo; Marcelino Fernández, 10 pesetas; Juana Rojo, 5 pesetas; Martín Tollyvia, 10 pesetas y dos días de acarreo; José Pérez Meana, 200 pesetas; Enrique García, tres días de acarreo; Camilo Montes, 25 pesetas en madera; Rufino Suárez, tres días de trabajo; Santos Fuercueva, 5 pesetas; José Sánchez, 10; Ramona Arena, 6

pesetas y dos días de acarreo; Félix Alonso, 10 pesetas; Raúl Gutiérrez, seis días de trabajo; Pastrana, 5 días de acarreo; Segundo Pérez, 5 días de trabajo; Secundino Alvarez, cuatro metros de canalón; Restituto Piniella, 10 pesetas; Visitación Alonso, 5 pesetas; Francisco Alonso, 30 pesetas.

**Ciaño Santa Ana**

**A LOS ACTOS DEL DOMINGO ASISTIRA LA BANDA DE MUSICA DE LANGREO**

No podía faltar una banda de música para los actos del próximo domingo. Hablando ayer con el señor alcalde, nos manifestó que el de Langreo le había cedido gustosamente la banda municipal para que amenizase los diferentes actos que se celebrarán en el concejo.

Nos parece bien esta idea, pues los actos que se celebrarán merecen se les dé todo el realce posible.

**EL BANQUETE DEBE SER AUMENTADO**

Debido a la limitación de cubiertos del banquete popular que se organiza para el día 14 en honor de las autoridades y de los soldados condecorados, van a quedar muchas personas sin cubierto, por lo que rogamos a los organizadores amplíen el número lo más posible.

**RUMOR QUE DEBIERA CONFIRMARSE**

Estos días circula el rumor entre el elemento femenino, de que la sociedad de Cultura organiza un baile de sociedad con motivo de los actos que se celebrarán el próximo domingo, 24.

Aunque lo damos a título de rumor, celebraríamos poder confirmarlo.

**Luarca**

**DE VIAJE**

Ha salido para Barcelona don Higinio García.

—A su paso para Oviedo hemos tenido el gusto de saludar a don Julio García.

**FIESTA ASTURIANA**

El día 25 del corriente, feria de Santa Catalina, actuarán en el teatro Colón de ésta, los ases del canto asturiano, Cuchichí, Botón, Miranda y Claverol.

Desde que se tuvo noticia que cantarían en ésta el famoso cuarteto, se hacen comentarios muy favorables, prometiendo ser un éxito ilsonjero.

**CAMPEONATO DE AJEDREZ**

En los partidos de hoy, don Jenaro G. Peláez pierde cuatro puntos contra don Vicente Franco.

Don Enrique Rodríguez y don Sergio G. González, empatan a puntos, habiéndose ganado un tablero cada uno.

Don José García se apunta cuatro tantos contra don José Estrada.

Don Francisco Huidobro y don Fernando Prieto, sólo jugaron un tablero, que ganó el último, suspendiéndose el otro tablero hasta el jueves, debido a lo avanzado de la hora.

**Partidas para el día 22:**

Don Luis G. Morilla contra don Gonzalo García; don Vicente Franco contra don Sergio G. González; don Federico Palmeiro contra don Enrique Rodríguez y don Jenaro G. Peláez contra don José Rodríguez.

**La Felguera**

**EL QUINTO CERTAMEN PROVINCIAL DEL TRABAJO**

La comisión del V. Certamen del Trabajo, está recibiendo constantemente oficios de los Ayuntamientos asturianos concediendo subvención a este magno Certamen, siendo muy pocos los que aún no han contestado a la instancia que se les remitió, comentándose la actitud del Ayuntamiento de Nava, que se ha negado a dar cantidad alguna, a pretexto de ser muchas las necesidades del concejo.

Sin que envuelva censura para la Corporación de Nava, nos atrevemos a aconsejar a sus ediles que estudien de nuevo sus disponibilidades y vean la manera de conceder una cantidad, aunque pequeña, para que no sean ellos, quizás los únicos que no contribuyan a

premiar los trabajos de nuestros obreros, que tan necesitados están de protección de los elementos oficiales, y sobre todo para una obra como la de este Certamen del Trabajo, que tiene la simpatía de todas Asturias y de sus autoridades provinciales, que son las primeras en laborar con tesón y entusiasmo porque esta obra resulte un verdadero triunfo que proclame la capacidad del obrero asturiano.

**Navia**

**DE SOCIEDAD**

En sus posesiones de Armental pasó unos días el director del semanario local "Rio Navia", don José María Fernández, que regresó en Madrid.

—De su agradable excursión por París, San Sebastián, Barcelona y Madrid, llegó don Augusto Pérez Martínez, inspector de Sanidad municipal de Navia.

—Es nuestro huésped en estos días, el culto abogado naviese don Mariano Luña.

—De Sevilla y Barcelona, Madrid y otras poblaciones de Levante, llegaron nuestros buenos amigos del Espin, don Emilio Jardón y don Paulino Infanzón.

—Con su bella esposa Lolita pasó unos días por Oviedo y Gijón don Fernando Méndez Navia, apoderado del Banco de Oviedo.

**NATALICIO**

Ha dado a luz felizmente la señora de don Constantino López un hermoso niño, por cuya fausta noticia felicitamos a los padres.

**Noreña**

**LA FIESTA DE SANTA CECILIA**

El lunes próximo día 25, celebrará la banda municipal de esta villa la fiesta de su Patrona Santa Cecilia.

Como en años anteriores, en la festividad de la Patrona de la música, ejecutará la banda alegre diana a las seis de la mañana y se dispararán gruesos palenques.

A las diez, se celebrará en la parroquia una misa y durante la misma la banda, acompañada de rmonium, ejecutará algunas páginas de Wagner y Schubert.

El panegírico de la Santa estará a cargo del señor regente de esta villa don Wenceslao Fernández.

A la función religiosa, asistirán los niños y niñas de las escuelas y sus maestros.

De once a una, concierto en el paseo de Fray Ramón.

De seis a nueve, velada musical y a las nueve de la noche, función de cine.

**SOCIALES**

De Barcelona regresó a Noreña con su distinguida familia, nuestro querido amigo don Luis R. Bustelo.

—Saludamos ayer en Noreña al expresidente de la Lonja de Comercio de la Isla de Cuba, don Florentino Suárez.

—También saludamos a don Luis G. Bustelo, de Avilés, con su distinguida familia.

**Salas**

**DE SOCIEDAD**

Regresó a esta villa el notario don José García F. Castañón.

—Pasó una temporada entre nosotros la bella señorita de La Carlidad (El Franco), Rosalía Pérez.

**NOTAS TEATRALES**

Jóvenes aficionados de esta villa, dirigidos por don Juan García Velarde, tienen el propósito de organizar varias veladas teatrales, durante el actual invierno.

Según nuestras noticias debutarán el día 22 del próximo diciembre, con la obra de Luis de Vargas "Los Lagartearnos".

La novísima "compañía" está formada por las bellas señoritas: María Menéndez, Paz de Diego, Conchita Soto-Jove, María Pilar García, Pacita Menéndez Castañedo, Carmencita de la Grana, Rosarito García, Pepita Escudero y los jóvenes Ignacio García, Rodrigo Alvarez, José Ramón Grana, José Suárez, Manolo Feito, Víctor Menéndez y Pepe Díaz.

Desde luego les auguramos un éxito rotundo, pues aparte la garantía del director de escena, hay en el elenco dos magníficas artistas, que ya conocemos de otras "temporadas". María Menéndez y Pepita Escudero.

¿Verdad, lector salense, que estas dos jóvenes saben lo que se traen entre manos cuando pisan la escena?

**UNA PREGUNTA SIN MALICIA**

¿Para qué son unos tubos que hay en el Campo de la Vega? Es esta una pregunta que la gente se hace con demasiada insistencia, a la que no hemos hallado contestación.



**CASA DUBOSC OPTICA**  
 Sucesor Teodoro Gracia  
 Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina  
 Despacho rápido de recetas de señores oculistas  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO  
 Fruela, 9-Oviedo-Tel. 2030

**La Cera Aseptine quita esta máscara fea**



Durante el sueño, esta cera penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa, cubierta de manchas y otras imperfecciones, la suaviza y desprende de tal manera que después de lavarse Ud. la cara todas las mañanas, la piel vieja se separa gradualmente en diminutos e invisibles fragmentos, reapareciendo en todo su esplendor el cutis hermoso, lozano y nuevo que estaba cubierto.  
 Este maravilloso producto parisiense está en venta en todas las perfumerías.

# Anuncios clasificados en secciones

## ARRIENDOS

SE ARRIENDA una hermosa casa en buen punto; arman 8 camas; baño, agua fría y caliente y buen jardín. Blanco, Dueñas, 9.

ALQUILO en San Roque, 1, piso primero, ventilación, baño y poca renta. Informarán, piso primero.

SE ARRIENDA hermoso piso, bien soleado, con cuarto de baño y servicio de agua fría y caliente. Razón: Fray Ceferino, 23, bajo, y Uria, 34, segundo, Oviedo.

ARRIENDASE piso tercero, con calefacción, cuarto baño y cocheras independientes, sitio céntrico. Informarán, Independencia, 8, segundo, derecha.

## VARIOS

ADMITENSE uno o dos caballeros en familia, habitación soleada, dos balcones, muy céntrico. Informarán: San Antonio, Salchichera.

RAMON Méndez Mori (hijo), escultor dorador. Imágenes, Altares. Restauraciones. Talleres. Naranco, 20. Oviedo.

AMA de cría, ofrécese para casa de los padres, dentro o fuera de la provincia. Ofertas a Uria, 68.

¡OJO! El 1720 es el teléfono de Bautista González, "El Morrudo", San Esteban de las Cruces. Mudanzas y transportes en general. Fabricación de sidra.

SOMBREROS, en combinación con la casa Andree, de Paris. Liquidamos desde 10 pesetas, reformas, 5 pesetas. Casa Vega, Campomanes, número 2, primero.

AGENTE, se necesita, bien relacionado con es tanqueros, para la venta de artículo para fumadores, de fácil venta. Dirigirse, Apartado 3.034, Madrid.

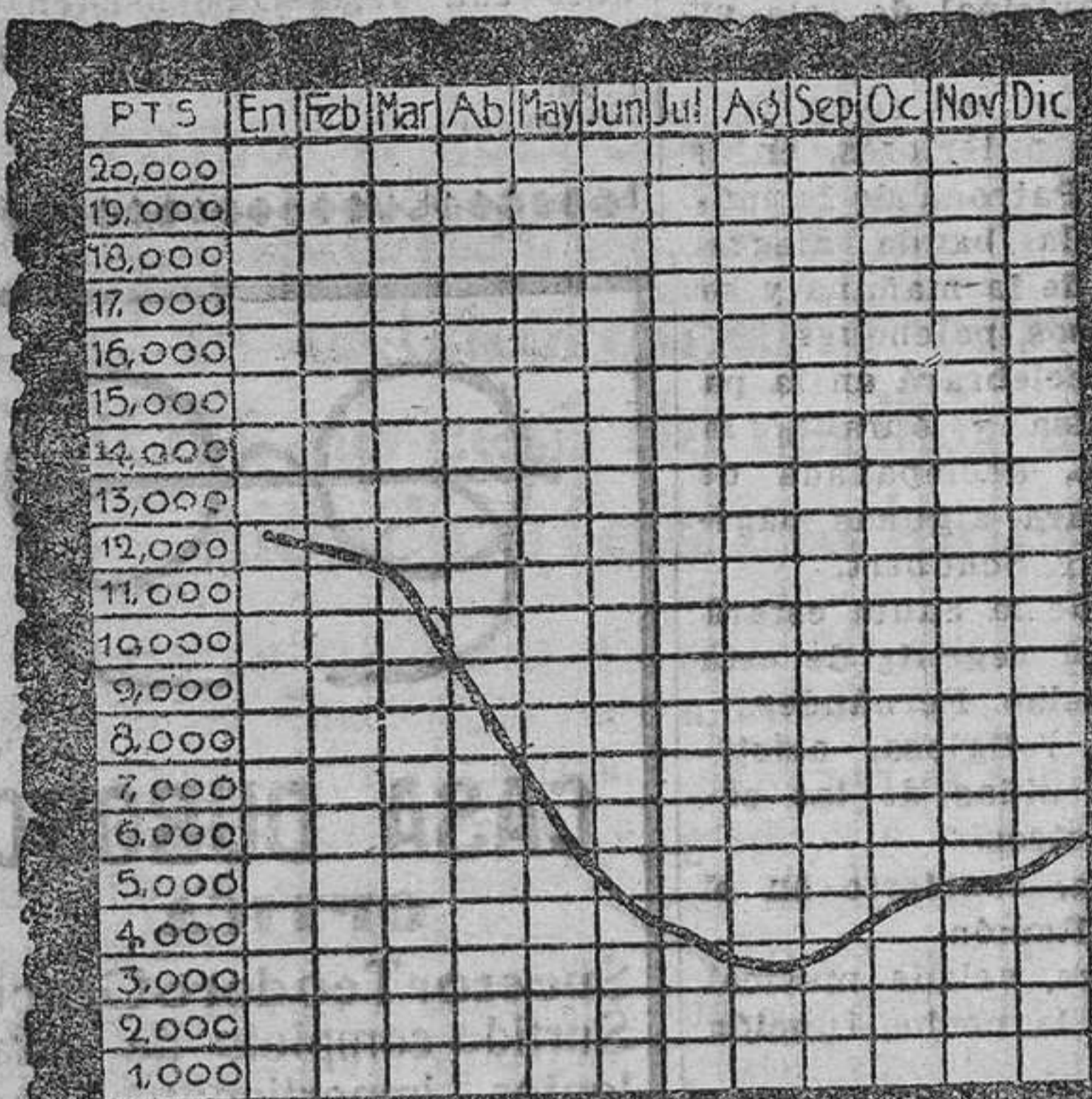
## VENTAS

SE VENDE en Grado, por no poder atenderlo su dueño, un lagar con local propio, con todas sus existencias, bocoyes, toneles y pipas. Ciento veinte pipas, once mil botellas, seiscientos cajas de transportar sidra; buena clientela. Entenderse con su dueño, en Grado, José Conchanc.

VENDO UNA CASA en Ujo (La Vega). Linda con la Fábrica de Chocolates. Para informes, José Fernández Patio, don Pedro Suárez.

SE VENDEN en punto céntrico: tres hermosas casas de un sólo piso, con huerta, cerradas con pared y verja, lavadero en las mismas, alcantarillado, luz y agua. Precio de las tres 38.000 pesetas. Una casa dentro de Oviedo, 11.000 pesetas. Se traspasan varios establecimientos. Hermosos solares en Teatinos, de todos tamaños y precios. Una hermosa casería con 300 días de bueyes a prado, tierra y monte y castañedo, 40.000 pesetas. Blanco, Dueñas, 3.

# ANUNCIESE EN REGION



## ¿HAN BAJADO (SU) VENTAS?

## ¿ASPIRA VD. A QUE VUELVAN A SUBIR?

Anuncie metódicamente en "REGION" nunca como ahora ha sido tan necesaria una publicidad intensa y meditada. Cuando los mercados están saturados de mercancías y bajan los precios, la única salvación del industrial y del comerciante, en la lucha por la competencia, es el arma de la CALIDAD y la de la MARCA

LA PUBLICIDAD EN ESTA LUCHA DEJEMPEÑA UN PAPEL DECISIVO.

Consulte su caso, sin compromiso, con **PUBLICITAS**

Organización Moderna de Publicidad  
Calle Uria, 70 **OVIEDO** Teléfono 2164  
Apartado 99

y ella estudiará para Vd. una estratégica distribución de anuncios, para ayudarle a dar a conocer sus artículos.

## Encáusticos "COVADONGA"

El mejor producto de cera para pisos y muebles

APLICACION RAPIDA, GRAN BRILLO Y DURACION

Botes de 1/4 Kilo 1,50 pesetas

Botes de 1/2 Kilo 2,75 pesetas

Botes de 1 Kilo 5,00 pesetas

PIDASE EN DROGUERIAS Y FERRETERIAS

## Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN

Servicio semanal fijo entre los puertos de BREMEN - AMBERES Y GIJON

PROXIMAS SALIDAS:

	BREMEN - AMBERES - GIJON		
	Salida	Salida	Llegada
Vapor LEANDER	15 Novbre.	22 Novbre.	26 Novbre.
Vapor ACHILLES	22 Novbre.	29 Novbre.	6 Dcbr.
Vapor HERO	29 Novbre.	6 Dcbr.	10 Dcbr.

Se admiten pasajeros para Amberes y carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA y AMERICA.

AGENCIA DE ADUANAS

Hijos de Casimiro Velasco

Oficinas: Muelle Central de Fomento.-GIJON

## LUIS ALVARGONZALEZ

EX AYUDANTE DEL DOCTOR SALAVERRI  
Del Instituto Ortopédico RIZZOLI DE BOLONA  
Especialista en huesos, articulaciones y deformidades  
Horas de consulta: de 10 a 1 y 4 a 7  
GIJON Plaza San Miguel, 10 - Teléfono 339



Lo que dice Pepe:

"Mama, el cocido tiene un sabor mucho mas rico desde que es preparado con Caldo Maggi en cubitos."

Efectivamente el Caldo Maggi da un sabor mas

fino al cocido (puchero). El que usa el Caldo Maggi, puede preparar con menos carne un cocido (puchero) delicioso, pues

el Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

El Caldo Maggi en cubitos es preparado de manera muy higiénica y es vendido en latas cerradas herméticamente. Los cubitos de Caldo Maggi son sencillamente disueltos en agua hirviente y dan pues un caldo siempre fresco.

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".



# EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

La reunión de ayer en la Diputación

Se trató de la construcción de edificios para Escuelas Normales y Cuartel de Carabineros, así como también de la instalación del Museo provincial

Como decimos en las manifestaciones del presidente de la Diputación, que publicamos en la sección correspondiente, ayer a las siete de la tarde, se reunieron en la Diputación, con el presidente, el diputado señor Wallina, el alcalde, señor Caicedo, el arquitecto provincial, señor Bobes, y los concejales señores Larrera y Pastor.

Los reunidos se ocuparon de ver el modo de encontrar un solar para edificar el tan ansiado cuartel de Carabineros. A este Cuerpo se le concedió el Real orden el ala izquierda del caserón de San Vicente, pero como después de concedido, las autoridades se acordaron de que era un buen sitio para instalar allí el Museo Provincial, quedó en suspenso la construcción del citado cuartel.

A este respecto, ayer acordaron que una vez se tenga el solar se le ofrezca al delegado de

Hacienda, en compensación al local que, volvemos a repetir, tienen concedido los Carabineros y que será destinado a Museo.

Respecto al edificio para Escuelas Normales, se tomó el siguiente acuerdo: Que el Ayuntamiento ceda a la Diputación el terreno necesario, bien en La maquiue, bien en otra parte, si fuera necesario, y a cambio se le construirán las escuelas graduadas anexas a dicha Escuela, gratuitamente.

Una vez la Diputación en posesión de ese solar, lo ofrecerá al Estado, quien, además de pagar su importe, contribuirá con el treinta por ciento del presupuesto de edificación.

Y coincidiendo todos los reunidos en que era de todo punto necesario imprimir la mayor actividad a estos asuntos, se levantó la sesión.



BOLSA DE MADRID  
Facilitada por el Banco de Oviedo

Día 21 de noviembre de 1929.

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior .....	72,90
4 por 100 Exterior .....	—
5 por 100 Amortizable, 1920 .....	91,90
5 por 100 id., 1917 .....	89,50
5 por 100 id., 1926 .....	—
5 por 100 id., sin impuesto .....	100,90
5 por 100 id., con impuesto .....	87,00
Deuda Ferroviaria .....	* 99,70
Cédulas B. Hipotecario, al 6 por ciento .....	107,95
Cédulas id. id., al 5 .....	97,95
Cédulas id. id., al 4 .....	* 94,00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España .....	575,00
B. Hipotecario de España .....	* 470,00
B. Español de Crédito .....	* 460,00
Banco Río de la Plata ...	* 235,00
B. Hispano - Americano .....	* 229,00
Tabacos .....	226,00
Petróleos .....	138,00
Explosivos .....	1042,00
La Unión y el Fénix Español .....	* 418,00
Nortes .....	541,50
Alicantes .....	514,00
Hidroeléctrica Española Telefónica (preferentes) .....	000,00
" " (ordinarias) .....	129,50
Acciones Duro-Felguera .....	95,50
Compañía Madrileña de Tranvías .....	130,00
Compañía Española Minas del Rif (portador) .....	550,00
Ide. Española Minas del Rif (nominativas) .....	* 550,00
Acciones ordinarias Azucarera .....	67,25
Azucarera, sin estam-pillar .....	* 81,00
Azucarera, estampilladas .....	—
Obligaciones. - Fábrica Mieres .....	* 97,00

CAMBIOS

Francos .....	28,35
Francos belgas .....	—
Francos Suizos .....	—
Libras .....	* 35,05
Liras .....	—
Dólares .....	* 7,19
Marcos oro .....	—

Los guarismos que aparecen con un asterisco en su parte superior, corresponden a valores que no han sido cotizados ayer en Bolsa, e indican la última cotización de que fueron objeto.

El mundo de los deportes

Para el domingo, el partido que cierra el campeonato

Juégase, ya queda dicho, el domingo en Teatinos y aunque nada pueda influir en la clasificación, tiene todo el interés que se deriva del jugado en Las Arobias, que no es poco.

Precisamente por darse esa circunstancia de no influir en nada el resultado, es por lo que cabe esperar una lucida actuación de ambos bandos que han de salir, desde luego que a ganar, pero no "como sea", si no con el juego más brillante y acabado que cada "once" tenga.

Parece ser que en este partido han de hacerse algunos ensayos en la composición del Oviedo y ello es, asimismo, aliciente del encuentro.

La afición tiene también una manera de obligación de acudir a Teatinos para testimoniar al Oviedo sus simpatías ya que, pese a todo, ha representado brillantemente la ciudad y tal manifestación de simpatía lo será también de estímulo para sus andanzas por campos de fuera de la región, andanzas que comenzarán al domingo siguiente con su desplazamiento a Riazor.

CALENDARIO DE LA LIGA

PRIMERA DIVISION

PRIMERA VUELTA

1.º de diciembre:  
Barcelona-R. Sociedad; A. Madrid-Europa; R. Santander-Español; Real Unión-Arenas; A. Bilbao-R. Madrid.

9 de diciembre:  
Europa-A. Bilbao; Español-A. Madrid; Arenas-Barcelona; Real Madrid-R. Unión; Real Sociedad-R. Santander.

15 de diciembre:  
Barcelona-Europa; R. Unión-Español; A. Madrid-R. Madrid; R. Santander-Arenas; A. Bilbao-R. Sociedad;

22 de diciembre:  
Barcelona-R. Santander; Español-A. Bilbao; Arenas-Europa; A. Madrid-Real Unión; Real Sociedad-R. Madrid.

29 de diciembre:  
Europa-Real Sociedad; Real Unión-Barcelona; Real Madrid-Español; Arenas-A. Bilbao; R. Santander-A. Madrid.

5 de enero:  
Español-Europa; Barcelona-A. Madrid; Real Sociedad-Arenas; A. Bilbao-Real Unión; R. Madrid-R. Santander.

12 de enero:  
Arenas-Español; Barcelona-A. Bilbao; Europa-Real Madrid; R. Unión-R. Santander; A. Madrid-R. Sociedad.

19 de enero:  
Español-Barcelona; R. Santander-Europa; Real Sociedad, R. Unión; A. Bilbao-A. Madrid; R. Madrid-Arenas.

26 de enero:  
Barcelona-Real Madrid; Europa-Real Unión; Real Sociedad-Español; A. Bilbao-R. Santander; A. Madrid-Arenas.

La segunda vuelta con los campos invertidos, los días 2, 9, 16,

23 de febrero; 2, 9, 16, 23 y 30 de marzo.

Mañana publicaremos, Dios mediante, los partidos de la segunda división.

SOCIEDAD BOLISTICA LA IDEAL

En reunión celebrada el pasado domingo por gran número de aficionados a este típico deporte, se acordó constituir una sociedad dedicada a propagar la afición al juego de bolos.

Luego se procedió, dentro del mayor entusiasmo a elegir los señores que habían de integrar la primera Junta directiva, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Maximino Vega; vicepresidente, don Baudilio Alvarez; secretario, don Julio Rivera; vicesecretario, don José del Busto; tesorero, don Rogelio Múgica; vicesesorero, don Laurentino Santamarta; vocales, don José Gutiérrez García, don José Tamargo, don Sixto Puente, don Vicente Díaz y don José Fernández; Asesor, don Emilio Mier.

Les deseamos muchos éxitos al frente de los indicados cargos, esperando de sus arduos y de sus incitativas el renacimiento de este juego netamente asturiano.

EL HORNO CREMATARIO DE OVIEDO

(Viene de sexta página.)

menores gastos posibles y en las circunstancias más propias para todos y para el bien general. En último término—fíjese bien en último término—podrían obtenerse algunas ganancias con la venta de las cenizas del horno, pero siempre con pérdidas por parte del Municipio.

Hombre, desde luego que parece que en algunos sitios se establecidas otras formas de fermentación y depuración de sustancias para aprovechar los productos para abonos, pero de todas maneras esta forma de incineración no es mala y grave.

Nos despedimos del Interlocutor resumiendo nuestra opinión por barrios extremos, por zonas y por las casas de los amigos. Y este resumen es que el horno crematorio de Oviedo trabaja poco; sólo algunos productos de deshecho de la ciudad, mientras que la mayoría de ellos van a parar a prados y prados, sosteniendo el negro que ha querido evitar con la construcción de aquél. ¿Por qué? ¿por incomprensión? ¿porque origina un gasto inabordable?... No lo sabemos. Podemos afirmar que a lo mismo que a Roma se le acaeció otra colina de basuras si se sigue por este camino.

J. M.

Quiere aumentar sus ventas, anuncie en REGION



SANTOS DE HOY.—Ss. Cecilia, vg. Fillemón, Afia, Mauro, Marcos, Esteban, mrs. Pragmacio, ob.

HOY COMIENZA EL TRIDUO EN HONOR DEL DOCTOR SAN JUAN DE LA CRUZ.—Hoy, viernes 22, comienza en la capilla de los RR. PP. Carmelitas el solemne triduo en honor del doctor San Juan de la Cruz.

Se hará en las misas de seis y nueve. Por la tarde, a las seis y media, habrá exposición del Santísimo, rosario, ejercicio propio del día, sermón, reserva y cánticos.

Los sermones del triduo están a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Claudio de Jesús Crucificado, C. D.

Todos los días se dará a adorar la reliquia del Santo.

VELADA TEATRAL, EN EL PRINCIPADO

Mañana sábado, a las diez y cuarto de la noche, tendrá lugar en el Teatro Principado una velada extraordinaria en honor de los socios de la "Cultural Liceo" y sus familiares.

El orden del programa es el siguiente:  
Sinfonía por la orquesta del Teatro.

El juguete cómico en dos actos, en prosa, original de los señores García Álvarez y Luqué, "La tragedia de Lavina, o el que no tome la diña".

El juguete cómico en dos actos, en prosa, original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Los amigos del alma".  
Se ruega a los señores socios pasen a recoger las invitaciones por el domicilio social.

Donativo al Asilo de Huérfanos del Fresno

En sufragio de la señora viuda de Vallés, sus hijos han entregado al Asilo del Fresno la cantidad de cincuenta pesetas, con el fin de que ellos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Así lo harán, y públicamente muestran su agradecimiento a los donantes.

Recordamos a nuestros lectores que los teléfonos de REGION son los siguientes: 15-16, Dirección, y 15-17, Administración



Madrid.—Según datos del Observatorio Meteorológico, las dos borrascas del Atlántico se han fundido en una, que llega desde las Islas Británicas hasta Terranova, limitada su acción por el paralelo 40.

Al noroeste de España existe un núcleo de perturbación atmosférica de carácter secundario que produce mal tiempo, lluvias y vientos sobre la mitad septentrional de nuestro territorio.

También al sur de las Baleares se encuentra otro pequeño núcleo de perturbación que contribuye a que en el sur de España haya fuertes lluvias.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica, fué de 18 grados en Alicante y Huelva y la mínima de 2 grados en Ciudad Real.

En Madrid la máxima fué de 11,7 y la mínima de 7,3.

Pronósticos para hoy: Cantabria y Galicia, vientos moderados de dirección variable, lluvias y marejadas.

Centro y Extremadura, vientos flojos de dirección variable, cielo nuboso y lluvias.

Cataluña y Levante, vientos flojos de dirección variable, agua ceros.

Andalucía y Baleares, tiempo de chubascos.

EN OVIEDO

Presión local, reducida a 0°, 730,3.

Temperatura mínima del día de ayer, 5,8.

Temperatura máxima del día de ayer, 16,6.

Velocidad del viento, 258.

Dirección del viento, variable. Lluvia en litros por metro cuadrado, 2,2.

# De Sociedad

## VIAJES

Después de pasar unos días en esta capital regresaron a la corte el conde del Vado y el marqués de Real Defensa.

—De Pravia se ha trasladado a su casa de la corte la condesa viuda de Revillagigedo.

—También salió para Madrid el conde de San Antolín de Sotillo.

—Regresó de la corte a esta capital el cullo catedrático de Derecho Natural de esta Universidad don Alfredo Mendizábal.

—Regresó de Barcelona don Oscar Mairlot.

—Desde Infiesto se ha trasladado a Madrid y Barcelona don Celso Rodríguez.

—Después de pasar una temporada en Cangas de Onís, han regresado a Oviedo las bellas señoritas Teresita y Marina Sorlo, acompañadas de su hermano Manolo.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer en Oviedo a nuestro buen amigo de Pravia don Joaquín Arango.

—Después de pasar una larga temporada en sus hermosas posesiones de Payo (Grado), ha regresado a esta ciudad la respetable dama doña Elisa Miranda, viuda de Bertránd.

—Ha salido para Barcelona, con objeto de visitar aquella Exposición, nuestro buen amigo don Francisco Izquierdo.

—Pará la misma capital y con el mismo objeto, ha salido don José Sanz Peñaiba.

—De Barcelona se trasladó a Madrid por vía aérea y hoy regresará a esta capital don Víctor Botas.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en Oviedo al doctoral de la Basílica de Covadonga, M. I. Sr. don Manuel Loredó.

—Hoy sale para Almería, don de pasará unos días al lado de hermano, el capellán de la Residencia Provincial de Niños don Mariano Naves.

—Ha salido a visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona la distinguida señora doña Benigna Díaz de Cuevas y sus bellísimas hijas Pepita y Ritaica.

—De Sevilla y Barcelona han regresado las simpáticas y bellas señoritas de Sousa.

## EL TE DEL SAVOY

En la tarde de ayer se celebró en el Savoy Hotel, de Gijón, un gran té, baile que aun superó en brillantez y animación a los celebrados en los pasados jueves.

El Dr. E. MACIAS DE TORRES reanudó su consulta.

La concurrencia fué numerosísima, hallándose representada la buena sociedad ovetense muy dignamente y en gran cantidad.

Mañana daremos a nuestros lectores, según es costumbre, una relación de las personas que a tan simpática fiesta asistieron.



—No sé qué le pasa a este coche, Fany. No hay manera de hacerlo arrancar. EL BORRACHO.—Diga usted, ¿este ascensor no funciona?

## En la Diputación

### Se solicitan medidas para evitar la depreciación de la sardina

Cuando ayer penetráramos en el despacho del señor presidente de la Diputación estaba conferenciando telefónicamente con el señor alcalde para invitarle a una reunión que se había de celebrar en el Palacio Provincial con objeto de tratar de la próxima construcción del edificio destinado a Escuelas Normales y anexas y del Cuartel de Carabineros.

A dicha reunión asistirán además del alcalde, dos concejales y el señor Aguadé.

### SOLICITAN AUXILIOS PARA REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR UNA TORMENTA

Ha estado a visitarme—nos dice el señor Cuesta—el secretario del Ayuntamiento de Pesoz, acompañado del delegado gubernativo, señor Velarde, para presentarme una instancia suscripta por el Ayuntamiento y todos los vecinos de aquel concejo en solicitud de auxilios para proceder al arreglo de los caminos destruidos por una tormenta en el mes de septiembre último.

Le manifesté que con el mayor gusto los atendería, pero que era preciso que me enviasen datos concretos y detallados de los daños causados y de su importancia.

Una vez que los tenga en mi poder los entregaré a la Comisión correspondiente para que emita informe.

También estuvo a visitarme el alcalde de Coaña que se interesó por la pronta construcción del camino de Espinosa a Folgueras.

Como este expediente sólo está pendiente de subasta, he dado las órdenes oportunas para que ésta sea anunciada en el "Boletín Oficial".

### VARIOS CAMINOS EN MORGIN

El alcalde de Riosa me visitó para rogarme que sacara pronto a subasta varios caminos de aquel concejo, pero en este caso se da la circunstancia de que aquel Ayuntamiento no puede aportar lo que le corresponde y la Diputación no está en condiciones legales para dar principio a las obras.

Para obviar este inconveniente les he indicado los resortes que deben tocar para la más fácil consecución de sus deseos, que son también los míos.

### LA CORAL DE PALENCIA QUIERE DARSE A CONOCER EN OVIEDO

He recibido una carta—sigue diciéndome el presidente—de un amigo querido de Palencia en la que me manifiesta los grandes deseos que la masa coral de aquella capital tiene de darse a conocer en Oviedo.

Se trata de un conjunto artístico muy bueno y de gran presentación, pues las chicas visten traje blanco de etiqueta y los hombres de smoking, para actuar.

Trasladé la petición a los empresarios de Campoamor y Principado, por si alguno de ellos creyera conveniente el contratarla, de lo que me alegraría muchísimo.

### LA ABUNDANCIA DE SARDINA PERJUDICA A LOS PESCADORES

Y por último, les diré que me visitó una comisión del "Progreso Marino", de San Juan de La Arena, que me vinieron a exponer los grandes perjuicios que les imputa la gran abundancia de sardinas que hay actualmente en nuestras costas lo que originan una notable depreciación de tal producto, con perjuicio para los hombres de mar.

Les he dicho que veremos de encontrar una fórmula que solu-

ción, en lo que sea posible, este asunto.

Cuando ya nos despedíamos del señor Cuesta, entraba en su despacho el vocal del Comité de la U. P. de Cangas de Onís, don Constantino González.

¿Viene usted a hacer alguna petición para Cangas? le preguntamos.

—No, señores, mi visita es solamente de cortesía.

### CUENTAS APROBADAS

Se aprobaron cuentas de jornales y materiales invertidos en la reparación de las carreteras provinciales de Valdesoto a Bimenes y de San Julián de Box a Olloniego.

### APROBACION DE LIQUIDACIONES

También se aprobaron varias liquidaciones de contratos para la construcción de varios caminos vecinales.

### LA REPOBLACION DE LA SIERRA DEL FITO

Asimismo fué aprobado el pliego de condiciones para la subasta de apertura de zanjas para la repoblación forestal del monte de Sierra del Fito.

### SUBASTA PARA EL SUMINISTRO DE CARNE A LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS PROVINCIALES

Hoy se celebrará subasta para el suministro de veinte mil kilos de carne de vaca, con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

El tipo de subasta será el de tres pesetas kilo.

## Oficiosamente se comunica que la Comisión Paritaria menor del carbón tendrá su residencia en Moreda

Ha vuelto a insistir el Sindicato Católico Minero, cerca de la Dirección de la "H. Española", para que no sólo admita a los soldados que, desde febrero a la fecha, han venido licenciados, sino también a todos los que están esperando, procedentes del servicio militar, desde antes de febrero citado.

Es tan de justicia la admisión de estos compañeros, que no nos explicamos por qué no se han de admitir como a los demás.

Nuestra organización, que quiere justicia para todos, hará cuanto esté de su parte para ver de lograr ocupación donde puedan ganarse la vida con su honrado trabajo todos los compañeros que, forzosamente, lo han abandonado para ir a servir a la patria en el Ejército.

Oficiosamente se nos ha dicho que la Comisión Paritaria menor, que había de tener su residencia en Ujo, la tendrá en Moreda, co-

mo hemos pedido, por ser el punto más céntrico de la cuenca y también porque en Moreda pueden más fácilmente reclamar los compañeros afectados, en el trabajo, por cualquier causa.

La citada Comisión Paritaria menor, será integrada por la "H. Española", "Industrial Asturiana" y "Desquite". Todo esto esperamos sea confirmado en la "Gaceta" de Madrid.

Si los compañeros del valle de Aller, que prestan sus servicios en las Empresas mencionadas, son, como esperamos que sean, y piensan en sus intereses, no dudamos que saldrá triunfante la candidatura obrera del Sindicato Católico Minero. No olviden que si triunfan en las elecciones paritarias del primero de diciembre próximo nuestros vocales, han de hacer cuanto esté de su parte para implantar en toda la cuenca el "salario mínimo" que rige en la "H. Española", resultando muy favore-

## LA CHIMENEA MAS ALTA

Se ha inaugurado recientemente la chimenea más alta de Europa. Se ha inaugurado en una fábrica eléctrica de Leipzig, distrito norte.

Creemos interesante consignar algunos detalles de la grandiosidad de esta chimenea, tanto por curiosidad, ya que las cosas curiosas son las que más interesan a los espíritus de todas las épocas, como por una ansia de veracidad, para dejar sentado con caracteres indudables y seguros el punto que a esta chimenea corresponde en el record de altura en que se han metido ahora estos tubos "huecos por dentro" y destinados a llevar el humo a las esferas interplanetarias.

La mencionada chimenea mide ciento cincuenta y ocho metros de altura y por ello ha detentado el record de las chimeneas europeas.

Para formarla se han invertido ladrillos en cantidad no inferior a un millón y en su diámetro mínimo seis metros y medio.

A pesar de todo lo que pudiera presumirse, en contra, esta chimenea ha sido construída en el breve espacio de cincuenta y cinco días, con lo que si no se ha batido también el record de velocidad, por lo menos, se ha trabajado más que en las actuales obras de construcción del nuevo matadero ovetense.

Lo más interesante en este asunto no es sólo los datos acerca de la altura de este soberbio tubo, sino las derivaciones que en los campos literarios y artísticos puede reportar construcción tan enorme y disparatada. En efecto, los llamados vanguardistas han encontrado una nueva fuente de imágenes no despreciables para sus poemas. Recomendamos principalmente al genio español y al presuntivo Giménez Caballero la atención acerca de esta chimenea que bien puede ser conceptualizada por ellos como el bastón de que se apoya la luna para descender por la tierra en sus excursiones nocturnas, como el pitillo que tuma el globo terráqueo lanzando al aire el humo de la nicotina de una fábrica o si acaso, como el cañón que inunda de gases la atmósfera en una batalla de estrellas.

Volvemos, pues, a insistir en la recomendación de esta obra, de una manera especial dirigimos esta recomendación a Giménez Caballero, que, después de la publicación de su libro "Yo Inspector de alcantarillas" no le vendrá mal una inspección por las alturas para hacerse del ambiente y verterme que en los bajísimos fondos habrá adquirido.

cidos los obreros de la "Industrial Asturiana" y los de "El Desquite"; mientras que si nuestra candidatura resulta derrotada, el juicio grandísimo, extraordinario, será para todos los obreros, sobremanera para los de la "H. Española", porque el "salario mínimo" que en la actualidad disfrutaban será rebajado notablemente; porque, en contra de la opinión de los socialistas, citando mala fé y tendenciosamente el artículo 76 del Decreto Corporativo, ya sabéis que el "salario mínimo" puede rebajarse.

Pero éste no ha de rebajarse resulta triunfante la candidatura del Sindicato Católico Minero, que esta organización es la que tiene firmado el "Contrato de Trabajo" actual con la "H. Española", argumento éste irrefutable para conseguir, con el apoyo, que sea respetado y acordado por todos.

El Comité Directivo Moreda, 21-11-1929